

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-NUM. 3.135

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 15 de noviembre de 1923

La victoria del Directorio militar.

"La Gaceta" ha publicado hoy la suspensión de presidentes y comisiones de gobierno interior del Congreso y el Senado.

Política pintoresca.

Los dos amigos del momento.

Al conde de Romanones y a Melquiades Alvarez, les acaba la "Gaceta" de poner, como a los empleados de oficina, que no iban a la oficina, el sueldo a la altura de las nubes.

Menos mal que ni uno ni otro político tienen necesidad de esas pequeñeces para seguir viviendo... y hasta ahorrando. Si así no fuese, por su desdicha estarían a estas horas maldiciendo del momento en que se les ocurrió redactar el Mensaje en que se exaltaban las famosas y clásicas esencias democráticas, la inmanencia de la nación y la representación del país.

¿Quién diablos inspiraría a hombres tan conocidamente hábiles esa palinodia, en la que, en lugar de recordar a la Monarquía la obligación del pacto constitucional, la recordaban la necesidad en que ellos se encontraban de volver a mangonear en la cosa pública y de cebar de comer a sus mesnadas, hambrientas ya, al cabo de cerca de dos meses de ayuno forzoso?

Lo cierto es que, como se dice en forma corriente y moliente esos dos puntales de la democracia nacional, han metido la pata y se han quedado cesantes... y sin automóvil oficial, ese elegante y baratísimo automóvil que, por cuenta del Estado, rueda, llevando en sus cómodos baquets, al padre de la Patria, a la señora e hijos del padre de la Patria y hasta a los amigos del padre de la Patria.

Si es cierto que la tacanería del conde de Romanones corre parejas con la del general Weyler, no podrá negar a nadie que la cesantía le ha dejado triste. ¡Ahí son nada ocho mil duros anuales en el presupuesto familiar! Y que ahora tendrá que pensar don Alvaro en que esos duros se han alejado para siempre...

Pero si la "Gaceta", con ese terrible decreto suspendiendo de empleo y sueldo a los presidentes de ambas Cámaras, ha dejado a los ahora, y unidos por idéntico dolor, amigos entrañables con el alma en un hilo y la respiración en suspenso, más aún les habrá producido amargura y desconsuelo, aquel latigazo del Directorio, que les ha tundido las ilusiones con la espantable promesa de que no volverán a chupar del Presupuesto, por lo menos, en tantos meses como días van transcurridos desde su advenimiento al Poder.

¿Cómo iban el conde y don Melquiades a suponer jocosidades tamañas en hombres tan serios como los que integran el Gabinete actual? Santo y bueno que les hubieran replicado en serio, con la barba puesta, a propósito del artículo 32, dándoles la razón plena de su culpa y pidiéndoles un consejo por favor, para seguir gobernando... ¡Pero gastarles una broma semejante, dejándoles corridos ante el país en general y ante sus secuaces en particular, es ya demasiado!

¡Pobres politiquillos fracasados y deseosos de sacrificarse una vez más por la prosperidad de la nación! ¿Quién había de decirles que sus voces, que tantos tontos escucharon siempre con la boca abierta—para ver si caía algo que comer—iban al presente a sonar en el vacío, sin que nadie se tomara la molestia de escucharlas en serio!

Las vueltas que da el mundo en menos de dos meses, lo saben a punto fijo los dos amigos de desierto.

Y lo sabrán antes de otros dos todos los chupópteros que en España han sido.

INFORMACIÓN DE MADRID

La "Gaceta".

MADRID, 14.—La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

«Señor: Disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y no existiendo el propósito de convocar nuevas elecciones mientras no se saneen y purifiquen las costumbres políticas electorales, no tienen justificación alguna la continuación de las actuales comisiones de gobierno interior del Congreso y del Senado, a que se refieren los artículos 234 del Reglamento del Congreso y 231 del Senado, procediendo a que cesen tanto los presidentes de ellas, que lo son a la vez de los Cuerpos colegisladores, como los individuos que las componen, pudiendo desempeñar las funciones a ellos encomendadas, en consideración a su carácter meramente gubernativo y administrativo, los funcionarios de las Secretarías de ambas Cámaras.

Madrid, 13 de noviembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

«A propuesta del jefe del Gobierno presidente del Directorio, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A partir de la publicación de este decreto, cesarán en sus funciones los presidentes del Congreso y del Senado y las comisiones de gobierno interior de ambas Cámaras.

Artículo segundo. Las funciones asignadas a las comisiones de gobierno in-

terior que se suprimen, las desempeñarán el oficial mayor de dichas Cámaras y dos funcionarios de mayor categoría de los que estén a sus órdenes, haciéndose entrega, mediante inventario, de los efectos y bienes, que serán firmados por ambas partes, rindiéndose en su día las oportunas cuentas.

Artículo tercero. Las cantidades asignadas para gastos de representación y por cualquier otro concepto a los presidentes y comisiones de gobierno interior, cuya cesación se ordena en este decreto, serán baja en el actual presupuesto de las Cámaras.

Artículo cuarto. El Gobierno podrá disponer libremente, dándoles el empleo oficial que crea oportuno, de los edificios y dependencias del Congreso y del Senado hasta la convocatoria de nuevas Cortes».

Dado en Palacio, a 13 de noviembre de 1923.—Alfonso».

«Además de este decreto publica la "Gaceta" los siguientes, entre otras cosas de menor interés:

Real orden circular de Guerra disponiendo que, durante la ausencia de esta corte del general encargado del despacho, señor Bermúdez de Castro, se haga cargo del despacho de los asuntos del mismo el general de brigada don Antonio de los Arcos Miranda, jefe de la Sección de Ingenieros del ministerio.

—Real orden de Gobernación autorizando con carácter general en todas

las redes telefónicas urbanas la instalación de aparatos automáticos de previo pago, sistema «Martín», así como otros similares.

—Real orden de Instrucción pública concediendo la excedencia al catedrático numerario de composición del Real Conservatorio de Música y Declamación don Amadeo Vives, y disponiendo que se amortice la vacante producida.

Primo de Rivera, agradecido. Después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia un ayudante del general Primo de Rivera y dijo:

—El presidente continúa en el ministerio de la Guerra, recibiendo la visita de generales, jefes y oficiales, que han asistido a darle prueba de estimación con motivo del traslado de los restos de su hermano.

Poco después llegó el general Primo de Rivera quien, hablando con los periodistas, les dijo:

—No tengo palabras para expresar la gratitud que siento por las pruebas de afecto que he recibido con motivo del triste acto realizado esta mañana.

El homenaje póstumo tributado a los restos de mi hermano se estaba elaborando desde hace dos años, desde que dió su vida en Monte Arruit, y quiero decir con esto que en el homenaje no ha influido para nada el hallarme yo en este puesto.

Añadió que a las siete y media iría a Palacio para someter a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno disponiendo que durante su ausencia le sustituya el contralmirante de la Armada, marqués de Magaz, que será publicado mañana mismo en la "Gaceta".

Los que acuden a la Presidencia. En la Presidencia estuvieron el subsecretario de Estado y los encargados de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

También estuvo una representación de las Comarcas petrolíferas españolas, que conferenció con el general Jordana y fué a pedir que de conformidad con el Real decreto vigente, se exijan de tributos a las Empresas que hayan invertido en la explotación y sondeo más de 500.000 pesetas.

Igualmente estuvo en la Presidencia el marqués de la Frontera, presidiendo una comisión de ganaderos y agricultores, que conferenció con varios miembros del Directorio.

Estos comisionados hicieron grandes elogios de la Junta de Abastos y hablaron de la Organización ferroviaria.

Ordenando el carrozajo. Con arreglo a lo disueto, hoy publica la "Gaceta" la correspondiente orden de cierre del Congreso.

Visita diplomática. El ministro de Cuba visitó hoy al oficial mayor de la Presidencia.

El Consejo de hoy. El Directorio se reunió esta tarde a las siete menos cuarto y permaneció reunido hasta las siete y media.

Después fueron entregadas a los periodistas varias notas, una de las cuales dice:

«En la tarde de hoy se reunió el Directorio para cambiar impresiones sobre diferentes asuntos de trámite.

Se aprobó un expediente relativo a las obras de reforma del penal de Ocaña.

Otro concediendo la libertad provisional a 316 reclusos, de los 364 que había en una propuesta».

El sustituto de Primo de Rivera. Otra de las notas entregadas en la Presidencia dice:

«El contralmirante de la Armada, señor marqués de Magaz, prestará mañana juramento, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 7 de los corrientes, con las personas prescritas en la misma disposición».

De despedida. En la Presidencia estuvo esta tarde el Comité de la Exposición Hispanoamericana, para dar las gracias al general Primo de Rivera y despedirse.

El presidente a Palacio. El general Primo de Rivera salió de su despacho a las ocho menos cuarto, dirigiéndose a Palacio para someter a la firma del Rey varios decretos.

Una denuncia. Dos señoras de Lugo han visitado al presidente para denunciarle que hace 30 años tienen planteado un pleito, que ni se ha resuelto ni tienen esperanza de que se resuelva.

El nuevo horario. Mañana comenzará a regir el nuevo horario de trabajo para los funcionarios públicos.

En la Diputación madrileña. Hoy celebró sesión la Diputación, dándose cuenta de un oficio del subsecretario de la Gobernación denegando la solicitud relativa a un presupuesto para obras en el Hospicio.

El presidente explicó las razones que han motivado la resolución de la Superioridad.

Hubo un incidente, protestando un señor diputado de que el presidente de la Corporación se abrogara la representación de la misma en el entierro del teniente coronel señor Primo de Rivera.

Los políticos y la maniotra liberal. El ex ministro señor Silveira se ha mostrado contrario al acto realizado por el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Se dice que el conde de Romanones conferenció con el señor Sánchez Guerra para que entregara la nota a Su Majestad el Rey y que el jefe del partido conservador le dijo: «Al siguiente día se publicará un decreto destituyendo a los presidentes de las Cámaras y entonces ¿qué haréis?»

Y sin dejar responder al conde de Romanones, el señor Sánchez Guerra añadió: «No haréis más que el ridículo, porque la opinión acogerá bien el decreto».

El tratado con Italia. Hoy se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones, aprobando el Tratado comercial concertado entre Italia y España.

Un artículo de «La Esfera». «La Esfera» publica hoy un artículo, que se titula «Fecha importante y cambio pelucos».

Comenta el acto realizado por los presidentes de las Cámaras y dice que des- de que tuvo conocimiento de él le consideró ineficaz e inoportuno.

El acto ha engendrado consecuencias que determinan la nota del directorio y el decreto.

Agrega que es pueril negar importancia al acto y que hoy que reconocer que nos encontramos en una época de transformación sustancial de la fisonomía política del país, aunque sea con carácter transitorio.

Firma regia. El Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Fernando Gil Guerrero, magistrado de la Audiencia de Albacete.

Idem a don Antonio Rodríguez, magistrado de la de Burgos.

Idem a don Joaquín Garriga Mercader, fiscal de la de Murcia.

Idem a don Antonio Gómez Tortosa, presidente de la Audiencia de Avila.

Idem a don Juan Antonio Delgado, magistrado de Barcelona.

Idem a don Pedro Higuera, magistrado del Tribunal Supremo.

Declarando excedente voluntario al magistrado don José María Zorita y Díez.

Destituyendo a don Julio Ercilla del cargo de juez de primera instancia excedente.

Trasladando y postergando para el ascenso al juez de Olot, don Pedro Parra.

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Madrid, don José Gómez Barzera.

Destituyendo al juez de instrucción de Dolores, don Manuel Fuertes Martí.

DE HACIENDA.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Mario Gómez Gil, don Joaquín López Letona, don Francisco Freije y don José Sister.

Nombrando interventor de Hacienda de la Delegación de Murcia a don Modesto Sánchez.

DE MARINA.—Ascendiendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Guillermo Lacave.

Ascendiendo a general de brigada honorario al coronel de Infantería de Marina don Camilo González López.

Destinando al mando del acorazado «España» al capitán de navío don Luis Rivera.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de Infantería de Marina don Luis Vargas.

Idem al alférez de idem don Manuel Millán.

PRESIDENCIA.—Señalando el 17 de abril de 1927 como fecha para la inauguración de la Exposición Ibero Americana.

Una excedencia. Ha quedado supernumerario sin sueldo en su cargo de oficial de Intendencia el ex subsecretario de la Presidencia, señor Marfil.

Los ladrones elegantes. Es detenido un vizconde cuando robaba.

PARIS.—El vizconde Charles Louis de Compans de Brichanteau, que nació en Turin hace 29 años, fué sorprendido ayer por la mañana en los grandes almacenes del Louvre, en el preciso momento en que hacía desaparecer objetos de valor por una abertura practicada por él en uno de los lados de las casillas de cartón que se utilizan para colocar vestidos.

Detenido por la policía interior del establecimiento, al ser registrado se le encontraron mercancías por valor de más de mil francos.

En su domicilio se practicó otro registro y se encontraron importantes cantidades de mercancías robadas.

Se supone que el vizconde, que es licenciado en letras, tiene otro domicilio donde debe de tener mercancías valiosas de un valor total mucho más importante del que se le ha cogido.

Hace cuatro años fué detenido también en los mismos almacenes y entonces se le ocuparon mercancías por valor de 40.000 francos.

La bella ladrona. BURDEOS.—Ayer, hacia las diez y media de la mañana, una señorita joven, elegante, rubia y con acento extranjero al hablar, se presentó en un comercio de pieles de la acours de M... tendiendo. Eligió tres pieles que valían 24.000, 15.000 y 11.700 francos, respectivamente, además de dos vestidos y un abrigo arjentés, que suponian otros 4.500 francos.

Al tiempo de pagar se hizo acompañar de una empleada de la casa al hotel de Bordeaux, donde dijo que vivía. Un «taxi» esperaba a la puerta y con la empleada de la casa y lo que había «comprado» se trasladó al hotel, pero no al que había dicho, sino a otro.

Allí hizo subir a la muchacha, la invitó a tomar chocolate... y el chocolate fué cosa larga, porque la «elegante y rubia dama» tuvo la precaución de marcharse con las pieles y los vestidos sin dejar sus señas.

Sólo se sabe que en la plaza de la Bolsa se reunió con un individuo que parecía oficial de Marina.

Al pasar.

Como en tiempo de los Faraones

No recuerdo, donde ni cuando lo lei, ni aun si lo lei siquiera; pero sea sueño, lectura o comentario, es lo cierto que, tan grabado se me quedó, que podría dibujar la escena si yo supiese de dibujo y aun proyectarla en el lienzo cinematográfico si tal lienzo tuviera.

Fue en tiempo de los Faraones, y era la hija de un rey poderoso; blanca como la nieve, rubia como el trigo rubión y esbelta como un lirio.

Su belleza era tan grande que en todo el orbe se comentaba su hermosura y no pocos reyes la solicitaron por esposa.

Pero un día... Con su corte de fiebres, delirios y nerviosidades, vino la enfermedad.

En su lecho, de cedro con incrustaciones de nácar y oro, ardía la joven; no parecía si no que su carne fuera cristal y una llama interior la colorease.

Servidoras y esclavas, respetuosas con las costumbres del país, pintaron de rosa sus mejillas, con esencia de loto en frente, y de oro sus labios, y de añil sus cejas.

Hasta sus divinos labios pintados fueron. Si la fiebre encendía un hombro, al hombro iba un pincel disfracador, y así, con el divino cuerpo, no diremos pintado, sino decorado sabiamente, iba agravándose la linda muñequita de seda y raso.

Los doctores del rey, horros de ciencia y ahitos de servilismo, cosa que acontece a quienes confunden la cortesía con la cortesía, miraban, sin ver, la dolencia que iba matando a la hermosa.

No dirá el cronista que aquellos médicos, o alguno a lo menos, no supieran el mal que la mataba; pero lo que dice es que, por respetar la costumbre de ir pintado sobre el cuerpo delido dioses y diosas que por ser recordados la sanarian, la joven iba, cada vez, a peor.

El gran sacerdote la visitaba, y, tras él, orando, venían otros sacerdotes que, respetados por los médicos, estaban cerca de la enferma horas y más horas.

Pero ni la ciencia la salvaba ni tampoco los rezos, ni aquellas preciosas pinturas, santas todas, que cubrían la fina piel de la doncella.

Así las cosas, alguien habló de un gran médico persa; pero como los persas eran enemigos, nadie, ni el rey padre, atrevióse a solicitar su visita.

Y la niña se agravó, y entonces, vendiendo todo patriotismo, mandóse a buscar al famoso médico, que vino como si tuviera alas.

Al llegar junto a la doliente, rodeada por entero de cortesanos, esclavas y sacerdotes, lo hizo tan sin etiqueta, que todos se lo criticaron; pero la crítica fué mayor, y mayor la ira, cuando, enérgico, violento casi, dijo:

—Preparad un baño; hay que privar a esta piel de todas las sucias pinturas que la dañan!

—¿Cómo? ¿Borrar de la joven princesa la efigie de los dioses?—No, eso, no! gritaron.—No lo harás, médico extranjero! Anátama, si lo haces!

Pero el rey, que antes que rey era padre, autorizó al persa para que tal operación hiciese, y solos, pues tras los sacerdotes huyó la palatinidad, conduxeron a la princesa al baño, donde quedaron las pinturas y... para terminar, la piel limpia y suave sirvió de alivio a la enferma, y, más tarde, de cura y, después, de dicha, pues el Faraón, agradecido, casó con su salvador, que era apuesto, joven y guapo.

Verdad, lectora, que es linda la fábula, sueño o realidad?

Verdad, lector, que de ella pueden derivarse muy útiles enseñanzas?

Yo, saltando de la literaria ocurrencia a la realidad deleznable, voy a per-

dirirme, con perdón, divagar sobre su significado.

No hequ nunca de patrioter y, sin embargo, pido para mi Patria, enferma como la princesita faraónica, un médico persa que, sin contemporizar, borre las pinturas y los afeites con decisión firme.

Que no volvamos—Dios de Justicia!—a aquellos tiempos en donde, los más conquistaban la «Gaceta» para su beneficio, y, a los que no pensábamos con arreglo a su «patrón», nos perseguían y acorralaban, que hasta las claras aguas de la Justicia las ensuciaron los despreciosos señores de bicromil liciente y extremidades puercales.

—No, que no vuelvan, o sera cosa—como Baroja quiso—de hacer méritos para ser deportados o, lo que sería mejor, camillar de nacionalidad!

Ven a otra cosa, otros hombres que no se preocupen tanto de los jugos gástricos y de las cuentas corrientes parviculares, particularísimas, que, muy patrióticas, se mandan abrir en los Bancos... de Inglaterra y New-York.

Vengan, o nos vamos.

En cualquier parte, «si ellos vuelven», se vivirá mejor que aquí, ya que aquí estamos de momento parece que no, porque la enfermedad ha hecho crisis! Igual que en la tierra de los Faraones...

—Venga, venga pronto el médico persa que tanto necesita la pobrecita y debil España!

Fernando MORA

Del Gobierno civil.

Lo que dijo anoche el general Castell.

El gobernador civil interino manifestó anoche a los representantes de los periódicos lo siguiente:

Que el alemán indigente a que se refieren algunos diarios en su último número es un degenerado víctima de la embriaguez, el cual está dando que hacer constantemente a la Policía y que desde hace tiempo se vienen practicando gestiones para ver de reintegrarle a su país, siendo las últimas que se están realizando para que ingrese en un asilo, hasta conseguir su repatriación, asunto este último más bien del Consulado de su país, que del Gobierno civil.

Que son múltiples las gestiones y telegramas que se están dirigiendo a la Junta Central de Abastos, con el fin de conseguir se suntu convenientemente de azúcar esta provincia, y que la última que se ha realizado ha sido una conferencia telefónica con el gobernador civil de Madrid, a la cual asistió el secretario, por no poderlo hacer el Excmo. señor duque de Tetuán, que se hallaba en el entierro del teniente coronel señor Primo de Rivera, redondeándose muy eficazmente atendida las peticiones que se le han hecho sobre el envío de azúcar a esta provincia, una de ellas la de autorizar la entrada de 1.500 sacos, cuya cantidad sería suficiente para abastecer, en principio, no sólo la población, sino los demás pueblos de la provincia.

Que ayer tuvo ocasión de observar lo deficientemente que se atiende al público en un establecimiento que por su aspecto, predios de lo que en él se sirve y personas que a él acuden, merecen mayor atención por parte del dueño, al cual llamó a su presencia para que en lo sucesivo preste mayor solicitud a este servicio, estando dispuesto a inspeccionar los establecimientos de esta clase y similares, para que el público sea asistido con la diligencia y esmero a que tiene derecho.

Que continúan siendo numerosas las denuncias y reclamaciones que se le hacen diariamente por todos conceptos y especialmente en lo que respecta a actuaciones y deficiencias de los Ayuntamientos, a los cuales, después de advertir los interesados que con arreglo a la última disposición tienen derecho a ser expuestos ante el Ayuntamiento respectivo sus reclamaciones y asimismo se les da entrada en la oficina destinada a este efecto, las cuales se tramitan con diligencia, si bien las inspecciones no pueden realizarse con la premura que fuera su deseo, por estar pendiente de la designación de los delegados militares que serán los encargados de estas diligencias.

Que tan pronto como reciba de las entidades que han de tener representación en la nueva Junta de Abastos

los nombres que estos designen, procederá a la constitución de esta Junta, para que inmediatamente comience a funcionar y realice las gestiones que el último Real decreto determina. Lo cual debe ser dentro de tres o cuatro días.

Que formulada consulta al Ministerio de la Gobernación respecto a la facultad que tienen los teatros, cines y espectáculos análogos para cerrar la taquilla donde se expenden los billetes por los mismos, se ha resuelto por dicha autoridad que, como el reglamento de espectáculos sólo hace referencia a la hora en que deben cerrarse dichos taquillas, es potestativo de las Empresas cerrarlas a la hora que estimen conveniente, después de comenzado el espectáculo.

Esto, no obstante, ha convenido con las Empresas del teatro Pereda y sala y pabellón Narbón, que al cerrar dichas taquillas dejen en poder de los porteros localidades necesarias por si alguno pretende entrar después de cerrado el despacho.

EL DIA EN BARCELONA

Intento de agresión.

BARCELONA, 14.—Anoche se presentó en el Ayuntamiento de Badalona un sujeto que pidió se le permitiera hablar con el jefe de la Guardia municipal.

Se presentó ante éste, le cogió por los solapas, le zarandeó violentamente y luego pretendió sacar una pistola para disparar sobre él.

La operación fué vista por dos guardias que se abalanzaron sobre el sujeto en cuestión, arrebatándole la pistola y deteniéndole.

Se trata de un sujeto llamado Emili Codina, sindicalista conocido, que fué ya detenido por dicho jefe en cierta ocasión.

Descubrimiento de una placa.

El gobernador civil ha visitado la Junta de Obras del Puerto, recorriendo los muelles y asistiendo al acto del descubrimiento de una placa fijada en la muralla, a la memoria del ex presidente de la Junta, don Ramón Bosch.

Por contrariedades amorosas.

En su domicilio de la calle de Roldán, número 5, se suicidó, bebiendo un litro de ácido clorhídrico, la joven de 19 años Eduvigis Montorin, que quedó muerta.

Robo en una fábrica.

Han ingresado en la cárcel cinco operarios de la fábrica Coal, por robo de géneros.

El valor de lo robado asciende a varios miles de pesetas.

Contra los realquiladores.

Han sido denunciados varios sujetos que alquilaban pisos de 30 y 40 pesetas y luego los realquilaban a 4 y 5 pesetas diarias.

Fueron detenidos y encarcelados.

Avión francés.

En Ampuria aterrizó violentamente un avión francés, con averías en el motor.

En el Círculo Mercantil.

La conferencia de mañana.

Aunque estaba anunciado que la conferencia de mañana, viernes, correría a cargo del director del Banco de Santander y distinguido letrado, don José Luis Gómez Gacía, dicho señor, de acuerdo con el señor Cospedal, ha cambiado la fecha de su disertación, que tendrá lugar, definitivamente, el 20 del actual.

Así, pues, la conferencia de mañana estará a cargo del vicepresidente del Círculo Mercantil, don Jesús de Cospedal, que hablará sobre el interesante tema: «El crédito personal y los Bancos de crédito».

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para comerciantes e industriales el tema que va a desarrollarse, es de esperar que una numerosa concurrencia llene mañana los salones del Círculo Mercantil.

INFORMACION OBRERA

Sociedad «El Avance».—Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, viernes, día 16, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el domicilio social.—La Lectiva.

Vida religiosa.

En la iglesia del Carmen.

Solemne novena en honor de San Juan de la Cruz: Mañana, día 16, comienza en la iglesia de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, la solemne novena en honor del extático Padre y compañero inseparable de Santa Teresa de Jesús en su obra de la Reforma de la Orden del Carmen, San Juan de la Cruz.

El ejercicio de la novena se hará todos los días; por la mañana, en las misas de seis y ocho, y por la tarde, a las seis, con rosario, cánticos, exposición y bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Día 24, festividad del Santo. Este día se cantará misa solemne a las ocho, y en la función de la tarde, será el pangeñico del Santo un Padre de la Comunidad.

Recomiendo el río Ebro por lo el bendito del suelo de Valderredible, sería fácil la creación de fábricas movidas por saltos de agua.

Valderredible anhele haya jornales en obras públicas, para que sus juventudes se ganen el sustento en el país, y que además de la emigración al extranjero se suprima el fonz que se a Vizcaya, a Cantabria, a Euzkadi y otros trabajos de minería, donde mu-

chos jóvenes, en vez de traer a sus padres dineros y auxilios de vida, los traen una letanía de viejos, lo que no ocurriría si su sudor de trabajo lo empleasen al lado de sus familias.

Repetimos que la creación de alguna fabricación en este Valderredible resolvería un problema muy importante para la clase humilde, para los obreros de esta localidad, en toda la zona del valle.

El CORRESPONSAL
Ruizjas, 12 noviembre de 1923.
Noticias oficiales.

VEGA DE PAS
Por grosero y blasfemo.

El individuo Virgilio Lasso Barquín, de 18 años, barquillero, vecino de Vega de Pas, barrio de la Maza, fué denunciado ante la autoridad judicial por blasfemar groseramente en plena plaza pública y a presencia de la Guardia civil, promoviendo el natural escándalo.

SANTONA
Un infanticidio.

Frante a la casa número 6 de la calle del Desengaño, ha aparecido el cadáver de un niño recién nacido, estrangulado, al parecer, por los señores observados en el cuerpo de la criatura.

El cadáver fué descubierto por el vedado Anselmo Gutiérrez Veraña, y según pruebas fehacientes, dicho niño debió de ser dado a luz en el portal de la casa número 12 de la calle de Alfonso XIII.

Las autoridades practican diligencias para descubrir a la desnaturalizada madre o criminales personas autoras del bárbaro infanticidio.

UN MARINERO MUERTO
En la mañana de ayer se estaba efectuando la descarga del velero «María», de la matrícula de Bilbao, atracado en el muelle de Maljano.

A esta faena estaba dedicado con sus compañeros el marino Hipólito Figueroa Torrado, de 21 años de edad.

El puntal que se destinaba a la operación mencionada se rompió, dando un fuerte golpe en la cabeza al Hipólito dejándole sin conocimiento.

Los compañeros le llevaron inmediatamente al Sanatorio del doctor Madrazo, donde no obstante los trabajos que se hicieron para evitarlo, falleció a los pocos momentos.

Descanse en paz el desgraciado marino.

En el suceso intervino el Juzgado de Marina.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, diríjase usted siempre al administrador: Apartado 82.

Nota oficiosa.
A los denunciante anónimos.

Considera conveniente esta Alcaldía salir al paso de cuantas personas acuden a ella con escritos anónimos, difamatorios tal vez, con la esperanza de utilizarla como medio de ventilar odios contumaces y de suciar bajas pasiones personales.

Sean los participantes de esas creencias reprobables que la Alcaldía haq caso omiso de tales nocenas vergonzantes, y no atenderá jamás ninguna indete de requerimientos que se le hagan contra personas y servicios alicios a la Corporación municipal, por considera" es merecedoras únicamente del profundo desprecio en que deben caer los que, por una total incomprensión de la dignidad humana, lanzan acusaciones que pudieran ser inmensamente, poniendo de manifiesto una cobardía inefigible cuando se amparan en las segururas del anónimo.

Cuantos se creyeran capacitados para contribuir a la labor regeneradora de la administración pública, están en la obligación de hacerlo, más con la franqueza de quien cumple un sagrado deber, y no con la cautela torpe de quien parece estar convencido de que va a realizar una mala acción, y por eso, sin duda, se resguarda en la sombra.

La obra municipal requiere, para ser verdaderamente provechosa, el concurso generoso de todas las personas honradas y la fiscalización constante de todo el que vaya guiado por un ideal de nobleza. El sentido amplio y comprensivo de la ciudadanía, impone a una conciencia escri-

ta para sus deberes, obligaciones que, a las veces, resultan dolorosas, pero cuyo cumplimiento es obligado.

Entendiéndolo así, esta Alcaldía da ra las seguridades y amparos necesarios para el ejercicio cabal de esa labor fiscalizadora. Pero siempre que los denunciante, conducidos por el afán de contribuir al cumplimiento inexorable de la Justicia, garanticen sus escritos con la lealtad de sus firmas, sin esconder sus nombres, como si lo que persigueran fueran fines de vergonzosa bastardía.

Para evitar esto dictó el Directorio Militar el Real decreto del 29 del mes próximo pasado, dando a todos los españoles la facultad de colaborar en los Ayuntamientos, para lo cual se dan cuatro turnos a cada sesión municipal, que podrán constituir otros tantos vecinos.

De ese decreto son los siguientes oportunos fragmentos:

«Es indispensable alentar a todas las clases sociales para que formulen públicamente sus quejas, sin esconderse en el anónimo odioso. Es preciso alentar—añade—a los ciudadanos a defender sus derechos de ciudadanía «sin temores a odios, delaciones y mucho menos a represalias».

Y como entre esos derechos figura el de estar bien administrados y el de que se cumplan debidamente, con celo y moralidad, los servicios municipales, harán perfectamente los quejos en traer la Alcaldía su disgusto, mas han de hacerlo noblemente, con la limpia gallardía del que está seguro de cumplir un deber, por pbenoso que sea.

Advertisement for DOROTHY DALTON featuring 'CARTAS DE AMOR' and 'SALA NARBÓN'.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE ANIEVAS

El tiempo.

Después de haber disfrutado de un tiempo magnífico, hasta ahora, vemos con pena la entrada de un invierno intenso. Ya hace cuatro días que se deja sentir un frío grandísimo. Ha nevado en los montes próximos, y las granizadas se suceden unas a otras, no dejando terminar la recolección del maíz, que estaba en todo su apogeo.

Dios hará que amañe algo para que estos sufridos labradores no lleguen a perder esos frutos, que sería de lamentar grandemente.

Muerte sentida.

A la temprana edad de seis años ha dejado de existir en esa capital la encantadora niña Carmencita González Odriozola.

A sus padres don Juan y doña Milagros les acompaña en el hondo pesar que les aflige por tan irreparable pérdida.

El Corresponsal.

DESDE VALDERREDIBLE

Es de necesidad montar fábricas.

Si estuviéramos autorizados y debidamente documentados, diríamos a aquellas personas que podían mover la palanca del verbo hacer, que en Valderredible hacían suma falta fábricas de cualquier clase, aunque fueran de fabricar papel de varias especies; no sólo papel de escribir, si que también de estraza o libritos de fumar; siempre que la fabricación exigiera el sostenimiento de unos cuantos cientos de obreros. Valderredible sería grande el día que pudiera contar con quinientos obreros a jornal seguro diario en el país.

Adolece muy mucho esta valle de jennales, y por esas poderosísimas razones de no haberlos en la localidad, se hace precisa la emigración a Francia o América y otros puntos del extranjero, a muchos brazos llenos de juventud, que si tuvieran jornales en sus pueblos se sostendrían al lado de sus familias y no irían a ser carne de cañón, en países fuera de su amada patria.

Recomiendo el río Ebro por lo el bendito del suelo de Valderredible, sería fácil la creación de fábricas movidas por saltos de agua.

Valderredible anhele haya jornales en obras públicas, para que sus juventudes se ganen el sustento en el país, y que además de la emigración al extranjero se suprima el fonz que se a Vizcaya, a Cantabria, a Euzkadi y otros trabajos de minería, donde mu-

chos jóvenes, en vez de traer a sus padres dineros y auxilios de vida, los traen una letanía de viejos, lo que no ocurriría si su sudor de trabajo lo empleasen al lado de sus familias.

Repetimos que la creación de alguna fabricación en este Valderredible resolvería un problema muy importante para la clase humilde, para los obreros de esta localidad, en toda la zona del valle.

El CORRESPONSAL
Ruizjas, 12 noviembre de 1923.
Noticias oficiales.

VEGA DE PAS
Por grosero y blasfemo.

El individuo Virgilio Lasso Barquín, de 18 años, barquillero, vecino de Vega de Pas, barrio de la Maza, fué denunciado ante la autoridad judicial por blasfemar groseramente en plena plaza pública y a presencia de la Guardia civil, promoviendo el natural escándalo.

SANTONA
Un infanticidio.

Frante a la casa número 6 de la calle del Desengaño, ha aparecido el cadáver de un niño recién nacido, estrangulado, al parecer, por los señores observados en el cuerpo de la criatura.

El cadáver fué descubierto por el vedado Anselmo Gutiérrez Veraña, y según pruebas fehacientes, dicho niño debió de ser dado a luz en el portal de la casa número 12 de la calle de Alfonso XIII.

Las autoridades practican diligencias para descubrir a la desnaturalizada madre o criminales personas autoras del bárbaro infanticidio.

UN MARINERO MUERTO
En la mañana de ayer se estaba efectuando la descarga del velero «María», de la matrícula de Bilbao, atracado en el muelle de Maljano.

A esta faena estaba dedicado con sus compañeros el marino Hipólito Figueroa Torrado, de 21 años de edad.

El puntal que se destinaba a la operación mencionada se rompió, dando un fuerte golpe en la cabeza al Hipólito dejándole sin conocimiento.

Los compañeros le llevaron inmediatamente al Sanatorio del doctor Madrazo, donde no obstante los trabajos que se hicieron para evitarlo, falleció a los pocos momentos.

Descanse en paz el desgraciado marino.

En el suceso intervino el Juzgado de Marina.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, diríjase usted siempre al administrador: Apartado 82.

Advertisement for ANTONIO ALBERDI, Gynecologist and General Surgeon.

Advertisement for Joaquin Lombera Camino, Lawyer.

Advertisement for Ricardo Ruiz de Pellón, Surgeon and Dentist.

Advertisement for TEATRO PEREDA, featuring 'La Rubia del Far-West' and 'La Canción del Olvido'.

No olvide usted que la propaganda siempre la base de todo negocio.

Información deportiva.

Reunión de la Federación de fútbol.-El pleito de los madrileños.

...a las siete, tuvo lugar la reunión semanal de la Federación Cantabro de Clubs de fútbol, bajo la presidencia del señor Solís y con asistencia de los delegados del Siempre Adelante, Racing, Unión Montañesa, New Racing, Colegio de Arbitros, del tesorero señor Argüelles, del secretario señor...

el representante de la Unión Montañesa participa que la baja no lleva aparejada la concesión de permisos para jugar con otro Club, se acuerda consultar el caso al Comité Nacional, enviándole cuantos datos existen sobre la mesa federativa.

Al ruego que hace el jugador de la Real Gimnástica, de Torrelavega, don Emilio Peña, en el sentido de que se le dé de baja por el Club torrelaveguense, ya que éste no se lo concede, se toma la determinación de pedir antecedente a la Gimnástica para proceder en consecuencia.

Previa petición del jugador del Racing, de Reinoso, señor Pérez Arenal, castigado por el Comité organizador de la Federación Cantabra, por insultos a sus miembros, y teniendo en cuenta que está próximo a finalizar el plazo del castigo, se le indulta del resto de la pena.

Se señala la hora de las tres de la tarde para la celebración de los partidos de campeonato del domingo próximo.

La presidencia se lamenta de la falta de apoyo que encuentra en los Clubs para encauzar la labor del Montepío de jugadores. Considerando que todos los Clubs se comprometieron a dar de alta a sus jugadores en un plazo que ya ha expirado, se otorga otro nuevo e imprescindible, que vencerá el día 21, en la inteligencia que si pasada esta fecha no se ha cumplido lo acordado en la asamblea de constitución, se castigará con la expulsión del campeonato al Club o Clubs que contravinieran lo acordado.

Ante el silencio demostrado por el presidente de la Real Gimnástica sobre la aclaración que la Federación le hizo pedida sobre su participación en los incidentes sucedidos con motivo del partido Unión Montañesa-Gimnástica, se acuerda escribirle nuevamente.

A petición del Racing, se acuerda revisar el campo de la Unión Montañesa, delegando la Federación en el Colegio de Arbitros, para que determine el estado del terreno de juego y corrienda por cuenta del Racing los gastos que origine la inspección. Este acuerdo se toma por unanimidad, a excepción hecha de la forma de realizar el pago, que se efectúa con el voto en contra del delegado del Real Racing. El Club peticionario formuló su ruego en atención a la gran cantidad de agua que sobre nuestra ciudad ha caído estos días y que, a su juicio, bien pudieran haber cambiado el estado normal del campo de los unionistas.

A propuesta del Colegio de Arbitros, se acuerda solicitar del correspondiente Comité a que pertenece el Peña Castillo F. C., la información que ha debido abrirse para juzgar la conducta del jugador González.

Se nombran los siguientes delegados para los partidos del domingo próximo: Unión-Racing, al señor Argüelles; Astillero-Eclipse, al señor Compositto; New-Racing, de Reinoso, al señor Busch.

Para los partidos Barreda-Siempre Adelante, Muriedas-Guarnizo, queda facultada la presidencia para hacer los nombramientos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y después de dar las diez de la noche, se levantó la sesión.

Nueva directiva.

El Unión Club, del Astillero, nos comunica en atento besalamano la constitución de su nueva Directiva. Al frente de ella han puesto los entusiastas socios del Club vecino a un hombre bien curtido en materia deportiva. A don Gabino Gómez, que allí en los tiempos del Santander F. C. y de cuantos Clubs posteriormente surgieron en la Montaña, practicó el fútbol con gran aprovechamiento.

A nuestro antiguo amigo en deportes y hoy presidente del Unión Club, del Astillero, así como a sus compañeros de Directiva, les deseamos brillantes triunfos al frente de su entidad.

He aquí los nombres de los nuevos directivos:

- Presidente.—Don Gabino Gómez. Vice.—Don Alfredo Quevedo. Tesorero.—Don Hermínio Alcalde. Secretario.—Don Alvaro Lanuza. Vice.—Don Manuel Méndez. Vocales.—Don Juan Soriano, don Marcelino Tarreros, don Pablo Serna y don Severiano Setién.

Grandes «matchs» de boxeo.

Es indudable que en Santander existe ya una gran afición al boxeo y es de agradecer el interés que la gente joven que al frente de esta modalidad del deporte trabaja, pone para conseguir proclivities. Hasta ahora se había estado tanteando la afición y aunque no siempre se obtuvo éxito en la forma de presentar las contiendas y más de una vez salió el público defraudado, puede dispensarse cuando vino sucediendo en atención a la falta de ambiente que existía.

Aventajando nuestros pugiles en sus entrenamientos, formados ya distintos equipos, mucho se puede esperar de ellos si se basan en un puro «amateurismo» para sus futuras campañas.

Para el sábado próximo se han organizado tres grandes combates, revestidos de toda la solemnidad que el caso requiere. Se abandonan los ensayos pasados y se entra de lleno a dar más emoción a los espectadores. Basta para convencerse de ello la relación de los «matchs» que se verificarán. Serán tres. El primero entre Manuel Fernández madrileño, de 44 kilos de peso, y Ramón Solís, campeón de Santander, de peso mosca, del grupo atlético del Real Racing Club. El segundo entre Agustín Cano, madrileño, de la Unión Ciudadana, profesional, de 68 kilos de peso, y Juan Félix Colomer, «amateur», santanderino, de 66 kilos, del grupo atlético del Real Racing. El combate será a seis «rounds», con guantes de seis onzas. El tercero entre Salvador Almela, navarro, profesional, de 96 kilos de peso, profesor de la Escuela Militar de Madrid, y Rodrigo Carreros, santanderino, «amateur», de 85 kilos de peso, del grupo atlético del Real Racing. El «match» será disputado a seis «rounds», con guantes de seis onzas. Los árbitros serán los inteligentes aficionados don Cesáreo Peña (hijo), don José Solís y don Juan Pombo, respectivamente.

Como ve el lector, las luchas del próximo sábado prometen ser interesantísimas, las mejoras de cuantas se han celebrado en Santander. Prueba de ello fue la gran demanda de localidades que en el día de ayer se tuvo en el «Bar Americano», lugar donde los organizadores han montado la taquilla, de siete y media a nueve de la tarde.

Carrera ciclista.

Organizada por la entusiasta Sociedad Peña Castillo F. C., se celebrará el domingo próximo una gran carrera ciclista, siendo la distancia a recorrer cinco vueltas a la Peña.

Podrán participar en tan interesante prueba los neófitos y corredores de tercera categoría que no hayan obtenido primer puesto en otra carrera, siendo los derechos de inscripción una peseta. Los premios a disputarse serán cinco. Primero.—40 pesetas. Segundo.—30 idem. Tercero.—20 idem. Cuarto.—10 idem. Quinto.—5 idem.

La salida se dará a las once en punto, estando situada la meta frente al domicilio social, casa de don Domingo Miera. El jurado estará formado por inteligentes aficionados de la localidad.

El pleito de los madrileños.

«La Opinión», ocupándose del pleito que sostiene la Federación del Centro con los Clubs de la serie A, dice: «La historia se repite. Por motivos muy parecidos a los que hoy aquejan a la delicada Federación Centro, murieron a manos del Comité Nacional, hace justamente dos temporadas, el organismo regional de entonces; y ahora, transcurrido un plazo que parecía suficiente para que las actitudes de desobediencia se meditaran cuidadosamente, volvemos a las andadas, y son nada menos que cuatro Clubs de primera categoría—Athletic, Gimnástica, Racing y Unión—los que se rebelan contra la Directiva, que les pide su concurso para el entrenamiento del equipo regional.

Difícil es prever lo que resultará de todo esto; pero seguros estamos de que la solución no se parecerá en nada a la otra de hace dos años, arbitraria e injusta. Es cierto que la Federación ha quedado a la hora actual formada exclusivamente por el delegado del Madrid con todos los otros Clubs de primera categoría B y segunda A y B. Pero en tanto que éstos gocen de la confianza de sus representantes deben continuar firmes en sus puestos; cuando así no sea, buscar en la asamblea regional extraordinaria la solución legal del caso, y cuando todo ello resulte inarreglable, poner el pleito en manos del Comité Nacional.

El origen del conflicto actual (en apariencia al menos) está en la negativa del Athletic-Club a ceder sus jugadores para los entrenamientos de la selección regional en días laborales. Ante esta negativa, y reservándose la Federación el derecho a investigar las causas de esa negativa, aceptándolas por el momento, suspendió los partidos del pasado y próximo domingo para dedicarlos a entrenamiento de la selección. Pero como de lo que se trataba era de producir el conflicto, los Clubs cuya fecha del campeonato estaba señalada para el domingo, desobedecieron las órdenes federativas y, además, jugaron en el Stadium, terreno que no se halla en orden reglamentario. Pero esto merece otro comentario.

Promotor de todos los conflictos actuales, aunque otra cosa parezca, es el mencionado Stadium, mal acogido en su forzoso papel pasivo por falta de personalidad.

Sabida es la negativa de los jugadores del Athletic-Club a formar parte de la selección regional (ya el año pasado provocaron otro conflicto por la misma causa), fundándola en fútiles motivos; como es de sobra conocida la protección—veredictamente lógica—que el mismo Club dispensa al Stadium, al punto de que el director gerente de éste forma parte de la Directiva de aquél.

Con estos datos puede ya el lector comprender cuanto pasa y aun juzgar lo que puede suceder. El Stadium necesita, para defender su «negocio» saltarse a la torera las disposiciones que la asamblea nacional ha establecido para los terrenos propiedad de empresas particulares.

Los que parecen, pues, asuntos muy distintos, guardan entre sí estrecha relación. Nótese a este propósito cómo los Clubs en rebeldía, sabiendo perfectamente que el campo del Stadium no se halla sancionado oficialmente, celebran en él el partido que la Federación les suspende para dar ocasión al entrenamiento de la selección. Es decir, que no sólo desobedecen al poder de quien dependen, sino que, además, juegan allí donde únicamente les está prohibido. ¿Se comprenda ahora la relación que guardan estos asuntos? Pues esperemos ahora las determinaciones que adoptará la Federación (o lo que de ella queda firme en su puesto), que a no dudar causarán sensación, puesto que los castigos, sean de la índole que fueren, irán en perjuicio del deporte regional y aún del nacional, ya que, al fin, la selección tendrá que resentirse de las ausencias que causen descalificaciones, inhabilitaciones y otras medidas por el estilo.

Las cartas que a continuación publicamos darán a conocer a nuestros lectores cómo efectivamente detrás del pleito existe la obra del Stadium y el Madrid F. C.

Carta del Real Madrid F. C., dirigida al Stadium Metropolitano, con fecha 10 de noviembre de 1923.

«Señor director gerente de la Sociedad anónima Stadium Metropolitano.

Muy señor mío: El Real Madrid F. C. está absolutamente conforme en todo cuanto concierne a la parte financiera del contrato; pero, por causas ajenas a la voluntad de este Club, ha sido preciso que el campo quede federado a nombre de un Club, y siendo éste una ventaja de orden moral exclusivamente, puesto que no representa ventaja alguna para nadie, el Real Madrid F. C. la reclama para sí, alegando, en apoyo de tal pretensión, las razones siguientes:

- Primera.—Ser el Club que lleva el nombre de la región. Segunda.—Ser el Club más antiguo. Tercera.—Ser el único Club que ha logrado ostentar varias veces el título de campeón de España. Cuarta.—Ser en la actualidad el campeón de la región. Quinta.—Mantener a la cabeza del campeonato, sin ninguna derrota en la temporada actual. Sexta.—Ser el Club que en todas las temporadas celebra mayor número de partidos, y, aún a costa de grandes sacrificios, ha logrado que la afición de la región Centro conozca a los mejores equipos extantanos. (En la actual temporada lleva celebrados cinco partidos con equipos nacionales y extranjeros, mientras el Racing lleva uno y las restantes Sociedades ninguno.) Séptima.—Ser el Club cuyo movimiento de caja por concepto de partidos es muy superior al de todos los demás. Octava.—Ser el único Club de la región que ostenta su representación en el equipo nacional. Novena.—Ser el Club que proporciona mayor número de jugadores a la selección Centro (siete). Décima.—Ser el primer Club que entró en negociaciones con esa Sociedad de su digna dirección, y, finalmente, Undécima.—Tener la honra de estar presididos por su alteza real el príncipe de Asturias.

Por todas las razones expuestas, que comprenderá usted satisfacen y engarbullean al Club que las ostenta, debo comunicarle que el Real Madrid F. C., cuya representación ostento con plenos poderes, no firmará ningún contrato que no sea a base de que el campo del Stadium quede federado a su nombre. No obstante, si usted y los demás Clubs estiman que la ventaja moral de ser el elegido debe cotizarse en algún valor efectivo, estoy a su entera disposición para aceptarlo, pues creo que si un Club celebra en la actual temporada un número de partidos superior a los demás, y, en su consecuencia, proporciona a esa Sociedad un mayor ingreso, dicho Club debe ser el elegido, tanto bajo el punto de vista deportivo como por lo que representa económicamente para esa Sociedad, y a este fin no habría inconveniente en que por cada Club se garantizase al Stadium un «mínimum» de beneficios en la presente temporada y hacer la adjudicación a que garantizase mayor suma. Si usted o los demás Clubs desean proponer cualquiera otra fórmula, estoy a su entera disposición para estudiarla con todo detenimiento y cariño, pero siempre sobre la base de que no existirá alguna ventaja para determinado Club sea para el que presente mayores méritos deportivos y mejores condiciones económicas. En espera de una pronta resolución por parte de ustedes, queda atentamente suyo afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m., Carlos López Quesada.

Carta dirigida por el Stadium Metropolitano al Real Madrid F. C. el día 11 de noviembre de 1923.

«Señor don Carlos López Quesada Bourbon.—Plaza de las Cortes, 6.

Muy señor nuestro: Recibimos su grata del 10, y mucho celebramos nos ratifiquen su conformidad con cuanto concierne a la parte financiera del contrato.

Ante la necesidad de que el campo federado a nombre de un Club, y correspondiendo a la muestra de confianza que los representantes de los cinco Clubs otorgaron al Stadium, éste les ofrecía admitir el nombre que ellos mismos designasen si la designación era por unanimidad, y, caso contrario, proceder a un sorteo en presencia de los cinco Clubs. El Stadium entendió que era la mejor manera de mostrar su imparcialidad y confirmar su criterio de tratar con igual cariño y respeto a los cinco Clubs madrileños.

Por todo ello comprenderá usted la imposibilidad de que el Stadium en estos momentos proceda a una subasta para cotizar la ventaja moral que obtiene el Club a cuyo nombre se federe nuestro campo, pues el Stadium desde su creación, ha procurado atender al interés deportivo tanto o más que a su interés industrial.

El Club Madrid, cuya brillante historia todos conocemos y aplaudimos, tendrá, por parte del Stadium, la admiración que sus relevantes dotes merecen, y que confiamos en que por la misma envidiable altura que ocupa en el deporte madrileño, se apresurará a ayudarnos en esta labor de confraternidad de los distintos Clubs para que la región Centro, por el esfuerzo de todos, alcance en el «foot-ball» español el lugar preeminente a que tiene derecho.

Queda suyo afectísimo amigo, seguro servidor, q. e. s. m., Luciano Urquijo.

Equipo de Cantabria.

Formulario con campos para Portero, Defensa derecha, Idem izquierda, Medio derecha, Idem centro, Idem izquierda, Exterior derecha, Interior derecha, Delantero centro, Interior izquierda, Exterior izquierda, Cuántos goals marcará «Cantabria»? Idem id. id. «Aragón»? Quién marcará por «Cantabria»?

FIRMA. DOMICILIO.

Cervecería Bar Mundial. CASA ESPECIAL EN CERVEZAS, FIAMBRES Y MARISCOS. Plato de la tarde: BACALAO A LA VIZCAINA. No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO.

TEMAS DEL DIA

LA DIVISION REGIONAL

Publica estos días «El Debate», y con muy buen acuerdo, pues ello contribuye a ilustrar a las gentes acerca de la materia, los antecedentes sobre la organización regional, y reproduce los proyectos de Moret de 1884, y de Silvela-Sánchez Toca de 1891.

Todo ello es útil porque al solo anuncio de una posible reforma regional los intereses creados empiezan a moverse, bien para conservar las ficciones de vida ajena con que suplen la carencia de la propia, ya para disputar capitalidades basados en supuestos derechos adquiridos rutinas y procedimientos de exhibicionismo y propaganda anticuada, en lugar de hacerlo en las realidades vivas y conveniencias del futuro servicio público e interés nacional, ya en otras ocasiones el espíritu excesivamente individualista y la tendencia colectiva al cantonalismo propugnó creaciones de regiones minúsculas sin motivos históricos, geográficos, económicos, políticos ni sociales, confundiendo larimicamente la comarca con la región.

Entraña ello peligro grave, porque la nueva organización o se hace de frente y no de espaldas a todas esas realidades vivas, o no será sino una de esas disposiciones más con que a destajo, pero sin eficacia, se enriquece la «Gaceta»; la obra de la reorganización regional de España, para mí, supuesto inexcusable de su prosperidad, o está basada en el acuerdo, en el pacto de todos los elementos componentes de una región, unidos por el amor, la conveniencia y el interés, o será un nuevo hito que desacreditaría la reforma, con gran regocijo y contentamiento de los centralistas empedernidos, hijos de los atrancesados uniformistas y padres de los actuales caciques moribundos.

No existe conflicto cuando se trata de regiones perfectamente definidas por el conjunto de los elementos característicos de cada una; Cataluña, Galicia, por ejemplo; no así cuando dentro de una región se plantean problemas de no fácil solución, por la no sencilla delimitación de comarcas, atendiendo a todas esas características; ejemplo: Valladolid, las Castilla o es León a esos efectos de organización regional? Logroño, debe formar parte de la región castellana vieja o de la aragonesa? Navarra, ¿será una región propia o la formará con las Vascongadas? La comarca manchega, ¿con cuál de las tres regiones extremeña, castellana nueva y murciana tiene conexión? Todas estas cuestiones, sin contar con las que llevaría en sí el problema de las capitalidades, se plantearon en la asamblea última del Partido Social Popular, y después de estudiadas prolijamente, se acordó el reconocimiento pleno de las regiones siguientes, por concurrir en su delimitación los elementos característicos de cada una.

A afirmar este criterio, como el más acertado, a nuestro juicio, tienen estas líneas; claro es que, una vez organizadas estas regiones, afirmada en nuestro programa la autonomía plena de los Municipios, una de sus consecuencias lógicas sería la facultad optativa que en ese sentido ya les concedía el proyecto de Régimen local del señor Manru, para formar parte de una u otra de las 17 reconocidas por el Poder central, que serían las siguientes:

1. ARAGON.—Actuales provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel. Extensión, 47.391 kilómetros cuadrados; población, 975.678 habitantes; capitalidad, Zaragoza.

2. ANDALUCIA OCCIDENTAL.—Actuales provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva y Sevilla. Extensión 45.203 kilómetros cuadrados; población, 1.977.691 habitantes; capitalidad, Sevilla.

3. ANDALUCIA ORIENTAL.—Málaga, Granada, Jaén y Almería. Extensión, 42.072 kilómetros cuadrados; población, 2.022.955 habitantes; capitalidad, Granada.

4. ASTURIAS.—Extensión, 10.895; población, 715.476; capitalidad, Oviedo.

5. BALEARES.—Extensión, 5.014; población, 336.884; capitalidad, Palma de Mallorca.

6. VASCONIA.—Actuales provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Extensión, 7.095; población, 728.777; capitalidad, Bilbao.

7. CANARIAS.—Extensión, 7.273; población, 513.950; capitalidad, Santa Cruz de Tenerife.

8. CANTABRIA.—Extensión, 5.460; población, 322.047; capitalidad, Santander.

9. CASTILLA LA NUEVA.—Actuales provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara. Extensión, 72.395; población, 2.314.728; capitalidad, Madrid.

10. CASTILLA LA VIEJA.—Actuales provincias de Avila, Burgos, Logroño, Segovia y Soria. Extensión, 44.545; población, 1.068.676; capitalidad, Burgos.

11. CATALUNA.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Extensión, 32.197; población, 2.143.396; capitalidad, Barcelona.

12. EXTREMADURA.—Badajoz y Ca-

BOLSAS Y MERCADOS

La semana comercial.

He aquí las notas más salientes de los mercados más importantes:

El mercado arrocero de Valencia acusa flojedad.

Las plazas de Tarragona y Barcelona mantienen sus precios.

Dicen de Tortosa que se han efectuado algunas operaciones de Benlloch a 34,50, y aunque a este límite los fabricantes hubieran adquirido grandes partidas, la importancia de compras no fué mucha, debido a que los cosecheros se resisten a ceder su producto en espera de obtener un precio superior.

Las ventas de harina son muy reducidas, porque los compradores no quieren por ahora aventurarse a almacenar existencias y se conforman con cubrir al día sus necesidades.

La plaza de Valladolid ofrece los 100 kilos, sin saco: Torquemada, de 26 a 28 reales arroba; Mucientes, de 33 a 35; Aguilar de Campo, a 28 y 30; Nava del Rey, a 25; Trigueros, a 27,50.

En Tarragona, harinas fuerza, de 78 a 95 pesetas los 100 kilos; extra blanca, a 60; segunda, a 57.

En el mercado de Barcelona se hacen pocas transacciones, porque los consumidores se encuentran abastecidos; la tasa limita los precios de compra, que son: extra blanca, número 1, de 60,50 a 62 pesetas los 100 kilos; superfina blanca, número 2, de 59 a 60; segundas, de 36,50 a 37; terceras, de 32,50 a 33; cuartas, de 30,50 a 31; extra fuerza, número 1, de 76 a 80; segundas, de 35,80 a 36; terceras, de 30 a 30,25; cuartas, de 29,50 a 30.

La plaza aceititera de Sevilla conserva la misma tendencia y precios de semanas anteriores.

En la de Tortosa se mantienen a la expectativa compradores y vendedores, sólo se adquiere de momento aceite nuevo, que, aunque defectuoso y sin color, se pretende por el 28 pesetas.

El mercado de Valencia cotiza los aceites de oliva de 26 a 30 pesetas arroba.

En Tarragona se ofrecen los 15 kilos: Borjas extra de 32 a 33 pesetas; ídem primera, de 31 a 32; Campo extra de 33 a 34; primeras, de 31 a 32; segundas, de 20 a 30.

En Reus, aceites de oliva, clases superiores, de 32 a 33 pesetas los 15 kilos; corrientes, de 30 a 31.

En Borjas Blancas, aceite frutado extra, a 31 reales cuartán de 3.900 kilos; fino, a 30; corriente, a 29; amarillo, a 135 duros carga de 115 kilos; verde, a 125.

En lo que se refiere a los trigos los labradores se encuentran en la actualidad dedicados a las faenas de la sementera, que se hacen en muy buenas condiciones, ya que las últimas lluvias han dado en general a las tierras el grado de humedad necesario.

Por esta causa, y por no convenir los precios actuales, la oferta sigue reducida, y como tampoco la demanda muestra mucho interés, los mercados persisten en su paralización y en sus reducidas cotizaciones.

En el mercado de Valladolid se cotiza al detall alrededor de los 69 reales fanega; por partidas se llega hasta los 71, según clase y procedencia.

Otras plazas:

Palencia, a 65 y 66 reales, fanega. Rioseco, de 66 a 67. Arévalo, a 68. Aranda de Duero, a 64 y 65. Burgos, áliga, a 66; mocho, a 64,50; rojo, a 64. Frómista, a 67. Zamora, a 73. Nava del Rey, superior, a 69; bueno, a 68. Trigueros, a 67,50. Torquemada, a 68. Ledesma, a 67. Mucientes, a 69. Villodiago, a 68. Aguilar de Campo, a 65.

En Valencia se cotiza con flojedad: camdeal Mancha, a 43 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase; gajo, a 42; hembrillas Darcosa, a 41; condeal, Peñaranda, a 43, con envase; Salamanca, a 42,50; extremeño, a 35; rubión Gomacello, a 40; duro Andaluía, a 34,50; trigos de huerta, a 39.

He aquí los precios de los importantes artículos:

ALUBIAS.—Blancas, corrientes, a 68 pesetas los cien kilos; ídem redon-

ceros. Extensión, 41.608; población, 1.064.330; capitalidad, Badajoz.

13. GALICIA.—La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Extensión, 29.154; población, 2.000.736; capitalidad, Coruña.

14. LEON.—Leon, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid. Extensión, 51.917; población, 1.470.851; capitalidad, Valladolid.

15. MURCIA.—Murcia y Albacete. Extensión, 26.180; población, 915.622; capitalidad, Murcia.

16. NAVARRA.—Extensión, 10.506; población, 316.066; capitalidad, Pamplona.

17. VALENCIA.—Valencia, Castellón y Alicante. Extensión, 23.222; población, 1.735.752; capitalidad, Valencia.

El conde de VALLELLANO

das, a 87; Barco de Avila, a 130 pesetas.

LENTEJAS.—Salamanca, a 102 pesetas los cien kilos; francesas, a 102.

ARROCES.—Amonguilí, número 0, a 65 pesetas los cien kilos; amonguilí, número 3, a 68; Bomba, a 70.

ACEITE.—Superior, a 138 pesetas.

CACAOS.—Fernando Poo, A, a 285 pesetas; ídem superior, a 325; Guayaquil, Epoca, 380; ídem Oro, 405; Caracas Natural, 385; ídem empolvado, 415; ídem fino, 450; Choroni extra, 500; Ocumare, 525; San Felipe, primera, 545; ídem ídem, superior, 590; Cepe, flor fina, 600; Chuav, ídem ídem, 658.

LABONES.—Chimbo, a 132 pesetas; Verde, a 128.

CAFES.—Puerto Cabello, a 540; Hacienda, 565; Tierra Fria, 580; Yauco fino, 615; ídem selecto, 625.

BACALAO.—Escocia, a 85 pesetas los 50 kilos; Islandia, 80; Noruega, Somer, 80.

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION MADRID)

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, Resoros, Cédulas Banco hipotecario, ACCIONES, Norte, OBLIGACIONES, and Francos belgas. Includes sub-sections for Interior, Exterior, Amortizable, Resoros, Cédulas Banco hipotecario, ACCIONES, Norte, OBLIGACIONES, and Francos belgas.

SANTANDER

Table with columns for Interior, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, ACCIONES, OBLIGACIONES, and Francos belgas. Includes sub-sections for Interior, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, ACCIONES, OBLIGACIONES, and Francos belgas.

DE BILBAO FONDOS PUBLICOS Deuda A... En títulos (emisión 1920), serie A, 94,60. Ayuntamiento de Bilbao, 98,50. ACCIONES Banco de Vizcaya, 1.355. Crédito de la Unión Minera, 555; fin corriente, 557 y 560; fin diciembre, 562. Banco Español del Río de la Plata, de 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda emisión, 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 204; ídem ídem., en títulos de una acción, 204. Naviera Bachi, 385. Marítima Unión, 150. Navegación Vizcaya, 30. Hidroeléctrica Española, números 1 al 80.000, 131. Altos Hornos de Vizcaya, 110 y 109,50; fin corriente, 110. Unión Española de Explosivos, 345. OBLIGACIONES Nortes, segunda serie, 61,35 y 61,25 Hidráulica del Fresser, 80. CAMBIOS Francia: París cheque, 42,60.

Del Municipio. Suspensos de empleo y sueldo.

El señor Cospedal sólo manifestó ayer a los periodistas que el barrandero irvillio Cuesta ha sido suspendido de empleo y sueldo, por faltas cometidas y de las que es reincidente.

La misma resolución ha tomado la Alcaldía con el ombro Pámaso Villa Gómez, por faltar al capataz de guardia, amenazándole y abandonando ésta.

El alcalde entregó a los periodistas la nota del movimiento de fondos, cuya existencia ayer era de 1.989,73 pesetas, ascendiendo los ingresos a 4,9 6,29. La existencia en Caja para el día de hoy es de 96.946,62.

Comisaría de Vigilancia Denuncias y atestados.

Al gobernador civil se ha pasado una denuncia contra Luis Roquet Gómez, por dejar el automóvil S 1.475, que conducía, abandonado de noche en la vía pública y las luces apagadas.

Fermín Ruiz Olazarán ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del Oeste, como presunto autor de la sustracción de una gabardina, del vestuario del «Frontón Santander», cuya prenda era propiedad de Venancio Delgado Llorente, vecino de Nueva Montaña, quien denunció el hecho.

Román Herrero Aseñó ha denunciado a Alfredo de la Torre, por insultos y amenazas.

Al Juzgado municipal del Oeste se ha mandado una denuncia presentada contra María Incera Espinosa, por haber producido una lesión leve a María Rodríguez Ibáñez.

Desde Valencia La división naval española

A cazar patos. VALNCIA, 14.—Con objeto de tomar parte en una tirada de patos que ha de celebrarse en La Albufera, han llegado el marqués de Villabragima y el general Berei guer.

El viaje regio a Italia. Ha llegado la división naval española que acompañará a los Reyes de España en su viaje a Italia.

Está compuesta de dos acorazados, dos cazatorpederos y cuatro submarinos.

La cuestión internacional Reunión de la Conferencia de embajadores.

Políticos unidos. LONDRES.—Lloyd George y Mr. Asquith se reunirán en la próxima campaña electoral.

La intentona de Munich. BERLIN.—El Gobierno se prepara a ordenar se abran procesos por la intentona de Munich.

El Congreso comunista. LISBOA.—Ha terminado el Congreso comunista, acordándose en él la intervención en el Parlamento.

La Conferencia de Embajadores. PARIS.—Se ha reunido la Conferencia de Embajadores, despachando solamente asuntos de trámite.

Mañana se reunirá nuevamente. No se habló nada de la visita a Alemania del ex Kaiser, por no tener los conferenciarios instrucciones de sus Gobiernos.

La crisis portuguesa. LISBOA.—Catanof Menezes ha sido encargado de formar Gobierno.

De interés para la provincia

Subastas de obras de reparación y conservación de carreteras.

La Jefatura de Obras Públicas admitirá hasta el día 5 de diciembre, a la una de la tarde, proposiciones para optar a la subasta de las siguientes obras, cuya subasta tendrá lugar en la Dirección general el día 12.

Reparación. Carretera de Puente San Miguel a la enta de Tramlalón, kilómetros 1 al 18, presupuesto de contrata, 105.426,25 pesetas.

Carretera de Barreda al faro de Suanoes, kilómetros 1 a 9, presupuesto de contrata, 66.605,70 pesetas.

Carretera de Muedias a Bilbao, kilómetros 71 al 80, presupuesto de contrata, 87.285 pesetas.

Carretera de ermita de Peña Castiello a Santander, kilómetros 1 al 5, presupuesto 58.666,10 pesetas.

Carretera de Barredas a Bilbao, kilómetros 1 al 10, presupuesto 96.858,75 pesetas.

Carretera de Torrelaega a Oviedo, kilómetros 1 al 6, presupuesto pesetas 51.467,10.

Carretera de Santillana a La Requejada, kilómetros 1 al 6, presupuesto 32.724,91 pesetas.

Conservación. Carretera de estación de Gama a Sanboña, kilómetros 1 a 6, presupuesto 13.317,67 pesetas.

Para esta subasta se admitirán proposiciones hasta el día 7, a la una de la tarde, verificándose su apertura y adjudicación en la Jefatura de Obras Públicas, cinco días después.

Los proyectos, modelos de proposición y demás documentos estarán de manifiesto al público en la Jefatura de Obras Públicas, Gándama, 2.º, segundo, todos los días laborables, de diez a una.

DE MÚSICA

Después de la importante restauración llevada a cabo en el órgano de la S. I. Catedral de nuestra ciudad, a las cinco de la tarde del día de hoy tendrá lugar una solemne audición musical, con arreglo a un variado y brillante programa.

De este acto al cual hemos sido atentamente invitados por los ilustrísimos señores dean y Cabildo Catedral, daremos mañana cuenta a nuestros lectores.

G. S

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTÓLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco 27, 2.º.—Teléfono 6-71

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi Burgos, 7.—De once a una.

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CONSULTA DE F. VIAL.—TEL. FON. 268

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Aterazanas, núm. 10.—Teléfono 6-4

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24 VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Carlos R Cabello MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2, Wad-Rés, 5, tercer piso De 11 y media a 12 y media, Sana torio de Medrazo (Medicina interna) —Todos los días, excepto los festivos

Crónica de París.

¿Prefiere usted cambiar de sexo o convertirse en mono?

Quizás antes de lo que suponemos, los mimados de la fortuna se encontrarán en el caso de poder ampliar el radio de sus aspiraciones, aspiraciones o deseos, por lo general, sim- ples y sencillos con demasiada pron- tidad, desgraciadamente para ellos y para nosotros. Los potentados capri- chosos tendrán en sus manos, gra- cias a los inauditos progresos de la ciencia, la posibilidad portentosa de poder cambiar de sexo o convertirse en caballeros chimpances, sin necesi- dad de quitarse el mono ni por solo un instante.

Hablamos seriamente, lector. Se- gún se desprende de una comunica- ción dirigida por M. J. Benoit a la Academia de Ciencias, él ha logrado transformar las pollitas en pollitos y viceversa, consiguiendo después, por un procedimiento machibérico, qui- rúrgico, devolverle a cada cual su primitivo sexo.

La Prensa parisien ha comenzado en tono jocoso este asunto, a raíz de las declaraciones del doctor Benoit, y refiriéndose a las complicaciones que tal descubrimiento ocasionaría en el orden económico y social. Se admite en consecuencia de este descubrimien- to, aplicado a los humanos, que en el caso de un conflicto armado entre las naciones, las autoridades milita- res prescribirían que tal o cual ca- tegoría de niñas deberían en plazo fijo adquirir sexo masculino y partir para el frente...

Electivamente, serías y complicadas consecuencias reportaría la apli- cación del radical sistema del doc- tor Benoit. En ese caso, nos pregun- tamos, ¿serían los hombres o las da- ñas quienes apelarían en mayor nú- mero al milagroso Frégoli del escal- pe? La malicia, tiene aquí un am- plio y propicio terreno de expansión.

Las señoras que acompañan diaria- mente sus suspiros con la exclama- ción de «¡si yo fuera hombre!», resol- veríanse definitivamente a abandonar su deliciosa condición femenina, pastándose, sin armas ni bagajes, al enemigo? Es de esperar que no fue- ran tan crueles... Los matrimonios tendrían en este caso la ventaja de poder elegir libremente el sexo del heredero, en perspectiva y ya cesan- do de una vez por todas, los cata- trismos espirituales que trae, ignora- mos por qué, la aparición de un nue- vo hijo del sexo bello. ¿Dentro de cien años, en consecuencia, no habría se- ñoras? ¡Qué horror! Alímbentemos la esperanza de que el ministro de Be- llas Artes no permitirá que esto pue- da ocurrir un día.

No faltará quien diga, pensando en egoísta, que el peligro no reviste im- portancia, considerando que, en to- do caso, no serían las generaciones actuales las que se vieran privadas de la costilla de Adán. Pero quien se así ignorará, sin duda, a la controversia suscitada en París entre el doctor Lamb y el doctor Voronoff, el mejor hecho, el obsequio de ideas que a consecuencia de los experimentos de estos sabios. Verdaderamente, el doctor Lamb, injertando glándulas de mono, sólo pertenece al mundo esotérico, pues se trata de un complemento del personaje de «El Rey de Bios», una pifia, pero no por eso debemos dejar de leer su te- ma.

El «Veendam». Procedente de Rotterdam entró ayer en nuestro puerto el soberbio trasatlán- tico «Veendam», el mayor de los que han entrado en nuestra bahía. Este buque fue arrendado para Habana Veracruz, con gran cantidad de pa- sajes y carga general.

Movimiento de buques. Entradas: «Peña», de A. B. con car- bón. «Tambre», de Bilbao, con carga ge- neral. «Soñeiza», de Castro Urdiales, con mi- neral. Despachados: «Cabo Sacra», con car- bón y coque, con carga general. «Peña», para San Esteban de Pravia, en idem. «Espagne», para Bilbao, con idem. «Bería», para Sawanza, con mineral.

Visita de inspección. El señor director de la Escuela de Nautica de Bilbao ha sido comisionado por el Gobierno para girar visitas de inspección a las Escuelas de Nautica de España.

Exámenes de maquinistas en El Ferrol. Mar, rizada. Viento, N.O. Horizonte, nuboso. Maquinistas navales. En los exámenes celebrados en este Departamento para maquinistas navales, obtuvo el nombramiento de primero don José María Urtazun, y de segun- dos don Anacleto Fernández Anea, don Manuel Zaldun, don Victoriano Larrañaga, don Julián Umhon, don Miguel Muruga, don Daniel Yáñez, don José García y don Joaquín Otero.

El «Merche». Ha naufragado el vapor «Merche», de la matrícula de Bilbao, salvándose la tripulación. El hundimiento del «Merche» ocurrió en viaje a Cádiz, en lastre. El vapor «Merche» fué construido en 1903, en Sunderland (Inglaterra), de material de acero, con el nombre de «Bedeo», de bandera uruguaya, pasando después a la matrícula de Bilbao con el nombre de «Lucero», habiendo perte- necido a varias Compañías, siendo ad- quirido en 7 de febrero último por don Julio N. Zabala, vecino de Guecho. El 28 de mayo se le cambió el nom- bre de «Lucero» por el de «Merche». Sus características del último arqueo eran: eslora, 60,34 metros; manga, 8,10; puntal, 4,93; tonelaje total, 781,23; des- cuido, 167,76; neto, 613,47; carga máx- ima, 1.040. Señal distintiva: H. S. J. P. El «Merche» fué despatchado para Pa- sajes, en lastre, el 3 de octubre último, en la Comandancia de Marina de Bil- bao.

¿Estas ideas no afirman en cierto modo las teorías tan discutidas de Darwin? Sería el caso de que obser- vando las facciones del hijo obtenido después de haber sufrido el injerto, el «padre» (indudable y problemáti- co), se pregunta intrigado: «¿A quién se parece este chico?» Y quizás tuvie- ra que ir a las selvas africanas o brasileñas en busca del «tío» del infante.

Las teorías de Voronoff el eterno intento de todos los Faustos, han si- do comentadas y puestas en solfa has- ta la saciedad en París, a tal pun- to, que el célebre cirujano abomina de poetas, músicos y periodistas. El doctor Lamb no ha obtenido menos honores. Ya se ha publicado una no- vela contando su vida y milagros y hasta una canción, con letra france- sa y española, que dice en una de sus estrofas:

«De la demora de su afán, resultó un hombre-orangután. Pero el doctor, firme en su empeño, busca sujetos todavía y así el que anhele perdurar puede bien irle a consultar...»

BENTORNAY

Sección marítima.

La exportación de azúcar.

La exportación de azúcar. Nautica de Bilbao ha sido comisionado por el Gobierno para girar visitas de inspección a las Escuelas de Nautica de España.

Ha comenzado ya con gran anima- ción el transporte de azúcar de Cu- ba a puertos de los Estados Unidos y existe mucha agitación en el mer- cado, causada por la noticia de que el Shipping Board Americano está a punto de ultimar la contratación de un centenar de sus grandes bu- ques, actualmente amarrados, para el transporte de la cosecha de azúcar cubana, destinada a las re- finerías norteamericanas.

Todos los años se importan de Cu- ba unos tres millones de toneladas de azúcar; de manera que el empleo de los ciento diez buques del Ship- ping Board, durante los seis meses de diciembre a mayo, que es la épo- ca de mayor actividad en los embar- ques de azúcar, implicaría la absor- ción completa del negocio, y está causando multitud de protestas de parte de las Compañías particulares, que hasta ahora han venido repar- tiéndose el transporte de este arti- cículo.

Se cree que el Shipping Board mo- derará algo sus ideas absorbentes, pero si no lo hiciera, los que más se perjudicarían serían una multitud de pequeños negocios de pequeño porte que, fiados a «Time Charter» por Compañías navieras americanas, de- da hace ya varios años vienen con- duciendo el grueso de la cosecha de azúcar de Cuba.

Si al fin el Shipping Board contra- tase sus vapores para la navegación ceñalada, pronto verán los portu- ñoles desahuciar de sus puertos del litoral Atlántico los gigantes- cos depósitos y viveros de cañas que constituyen hasta hoy la gran parte de su enorme flota.

SEABOY

El «Infanta Isabel». De Barcelona y escuadra entró ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlán- tico «Infanta Isabel». Este buque fué arrendado en nuestro puerto para el transporte de pasajeros y carga general. Fué despatchado para Habana, Ver-acruz y Escaltes.

El «Veendam». Procedente de Rotterdam entró ayer en nuestro puerto el soberbio trasatlán- tico «Veendam», el mayor de los que han entrado en nuestra bahía. Este buque fue arrendado para Habana Veracruz, con gran cantidad de pa- sajes y carga general.

Movimiento de buques. Entradas: «Peña», de A. B. con car- bón. «Tambre», de Bilbao, con carga ge- neral. «Soñeiza», de Castro Urdiales, con mi- neral. Despachados: «Cabo Sacra», con car- bón y coque, con carga general. «Peña», para San Esteban de Pravia, en idem. «Espagne», para Bilbao, con idem. «Bería», para Sawanza, con mineral.

Visita de inspección. El señor director de la Escuela de Nautica de Bilbao ha sido comisionado por el Gobierno para girar visitas de inspección a las Escuelas de Nautica de España.

MUEBLES (Casa funda- da en 1831). TAPICERIA SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA. 22.-LA GRAN BRITANIA

Trincheras. T35 telas. Tres m de los exclusivos. SASTRERÍA MADRILEÑA Plaza Vieja y Santa Clara, 1 TELÉFONO 962

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLERO NUM. 1-E ISA DE BAÑOS

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel) DIATERMIA.—Moderno tratamien- to de la blenorragia y sus complica- ciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 1/2.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 20-56. PLAZA VIEJA, 2 (esquina a Peso).

BUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres y media a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 13.

ANGULAS Las de mejor calidad y las más baratas. NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco Mercantil SANTANDER SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SAN- TOÑA, SALAMANCA Y TORRE- LAVIEJA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.425.000 de pesetas.

Préstamos hipotecarios de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas Hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HI- POTECARIO DE ESPAÑA.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA Reina Victo. i CHAMPANERA DE ILLAVICIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJON Proveedores de la Casa.

Para las señoras LOLA MOURE, de Bilbao, comunica a su distinguida clientela que los días jueves y viernes expone en el HOTEL RESTAURANT CÁNTABRO (Hernán Cortés) una gran colección de sombreros y corsés, últimos modelos de París.

J. Becadóniz MEDICINA INTERNA Y PEDI- ÁTICA Consulta de 10 a 1.—Alameda 1.ª, 13

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE Azul negra, muy fluida GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE Pidase en todas las pa- pelerías de SANTANDER

Banco Mercantil SANTANDER SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SAN- TOÑA, SALAMANCA Y TORRE- LAVIEJA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.425.000 de pesetas.

GABANES, GABARINAS MODELOS EXCLUSIVOS SASTRERÍA MADRILEÑA Plaza Vieja y Santa Clara, 1 TELÉFONO 962

DR. VAZQUEZ ANDIAÑE Rayos X - Diatermia - Atra tracción - Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 10-31

Vino Tna

de niños UNA UNO 968

España y la quinta conferencia panamericana.

España estuvo alejada de la V Conferencia panamericana; pero su espíritu flotó constantemente en ella. Es inútil tratar de desalojarlos de América, ni aún buscando a aquellos pueblos otros madre patria, ni aplauso al latinoamericano, si España sigue una política internacional conveniente y hábil.

Sobre tales puntos publica el número de la revista de la Unión Ibero-Americana, que acaba de aparecer, dos notables artículos, debidos, respectivamente, a las plumas del ilustre hispanoamericano Tulio M. Cestero y a nuestro compatriota, conocido por su cultura y entusiasmo en pro del ideal iberoamericano, don Carlos Malagarriga.

Dice este último: «Ahora resulta que América tiene cuatro madre patrias: España, Francia, Gran Bretaña y Portugal. La maternidad de Francia se por las colonias más o menos peninsulares que tiene en las Antillas, y será por el Canadá, supongo, por entonces Inglaterra, a quien hoy pertenece el «dominio», no tendría más razón de maternidad, fuera del origen inglés de Estados Unidos, que no sabe más hasta qué punto forma parte de las preocupaciones de esto, y fuera también de alguna pequeña Antilla, que por las islas Malvinas, que se llama Falkland, desde que a fines del siglo XVIII fueron por aquella arrebatada a España. La verdad es que América no tiene más que una madre pa-

ria: Iberia, que se llama Portugal para el Brasil, y España para todas las demás naciones de este continente.

«Ya el plural usado, «madres patrias», adolece de insinceridad, pues madre no hay más que una, y cuando se quiere atribuir a estas naciones tantas madres, no cabe entender otra cosa que una desuartización de América en tantas partes como madres se le atribuye, o cual implica destruir de hecho la unidad que el concepto de panamericanismo quiere significar.

«Ya en el camino de las maternidades, ¿por qué no haber extendido el homenaje a Italia, cuyos laboriosos hijos han acrecentado vigorosamente la población y las riquezas de tantas naciones de América? Este mismo camino, el homenaje a Francia que como madre de naciones americanas es justo, hubiera estado muy en su punto si la parte que han tenido sus revolucionarios y sus pensadores en la formación del alma americana, y aun por la maternidad de su esfuerzo cuando los Estados Unidos se separaron de Inglaterra, y pasando piadosamente por alto que fué el odio a ésta, entonces en lucha con Francia, lo que arrojó el brazo de Lafayette y los suyos al lado de Washington.

Aun el homenaje a la Gran Bretaña hubiera estado en su punto al tributarle solo por la gran participación que los capitales y los talentos financieros de sus estadistas han tenido en el desarrollo económico de la mayor parte de las naciones americanas.

«Bien se ve que no se ha querido rendir culto a la verdad de las cosas, afrontando el peligro de tener que reconocer entre Europa y América la existencia de lazos formidables de ideas, de sangre y de oro, que molesta a los que quisieran hacer de este continente una cosa aparte, a manera de un planeta que no tiene con los demás de su sistema solar más relación que la de a gravitación, con lejana noticia de que existen otros planetas revelados por un puntito luminoso en el espacio.

No os Desconsoléis Ya más Por Vuestros Arrugas

Un solo pote os rejuvenecerá y embellecerá al mismo tiempo



Esta crema, reconocida entre las grandes marcas parisienses, ha sido adoptada por las más célebres artistas de la Comedia Francesa y de la Opera y por infinidad de mujeres distinguidas perteneciendo a la alta sociedad de París. Garantizamos absolutamente que un solo pote de crema, empleado según las indicaciones detalladas que van adjuntas a cada estuche, le rejuvenecerá, termoseará y, al mismo tiempo que ha desaparecido los defectos de su cutis suavizará y blanqueará su epidermis.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, remítase RIOS, Atarazanas, 17.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo

Produzca usted mismo con los grupos eléctricos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

mael Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

LA CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

QUESOS DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc

«En resumen, que la Conferencia panamericana ha intentado desalojar a España de su sitio natural en América. Esto, en el plano doméstico o intergubernamental, porque en el plano de las realidades vivas y corrientes no ha de ser tan fácil desarraigarnos del porrazón de estos pueblos: primero, por la lengua, que no se puede destruir; segundo, por la historia, que no se puede borrar; y tercero, por los españoles que en América vivimos y que pensamos cada día más en su vida.»

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a B. d: mixto, a las 15; correo, a las 1,27; rápido, sal. lunes, miércoles y viernes, a las 8,40 Llegadas a Santander: mixto, 18'40 correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Barcelona, a las 19'3 Llegada a Santander, a las 9'22

BILBAO

Santander a Bilbao: a las 8'15 14,15 y 17,5.

Santander: a las 11'50, 18,23 y 20,35.

Santander a Marrón: a las 17'4 Llegada a Marrón: a las 9'21.

LIERGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6'40, 8'45, 12'20, 15'10 y 20'15.

Llegadas a Santander: a las 8'25, 2'28, 15'28, 18'23 y 19'43.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—11,30—18,05.

Llegadas a Ontaneda: a las 9,48—13,11—13,30—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15.

Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Tribunales.

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida por abusos deshonestos, en el Juzgado de Santofía, contra Anacleto Solasuegui Flores.

El ministerio fiscal, señor Pedregal, consideró al procesado como autor de los delitos de abusos deshonestos, por lo que solicitó de la Sala la fuera impuesta la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de dichos delitos.

La defensa, señor Mier, pidió para su representado la pena de dos años, cuatro meses y un día de igual prisión.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 624.

Transeúntes que han recibido albergue, 12.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía Caballé.

A las seis y cuarto, «La rubia del Far West» y «La canción del olvido».

A las diez y cuarto, «La cara del ministro» y «Alegria de la muerte».

Sala Narbón.—Hoy, jueves aristocrático de gran moda: Dorothy Dalton, en «Cartas de amor».

Pabellón Narbón.—Hoy, Perla Blanca, en la magistral obra «Verdadera felicidad».

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (ev. ntual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—El vapor «Isla de Panay», saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Carriagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de dicho mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Heng-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Los vapores tienen calefacción sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en Santander señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo

ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.39,50 pesetas, incluido impuestos

2.ª — 95,50 — —

3.ª — 58,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de diciembre, el vapor ORITA

El día 27 de enero, el vapor OROYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios camarotes y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Mitos de Basterrechos — Paseo de Pereda, 9. Tel. 14

Lea V. «El Pueblo Cántabro»

Línea de Pini los

Vapores correos españoles

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de DICIEMBRE, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

Para Habana. Para Santiago de Cuba.

Lujo (con camas)..... Convencionales. Convencionales.

Primera (individuales).... Pesetas 1.800. Pesetas 1.900

Primera..... » 1.350. » 1.450

Segunda..... » 1.100. » 1.200

Segunda económica..... » 850. » 950

Tercera preferente..... » 800. » 900

Tercera ordinaria..... » 500. » 525

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17. 1.º SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

Se liquidan

todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

ALQUILU

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón; Velasco, 11, 3.º de planta.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número, 9

Cemento portland artificial "MONTAÑA" CALIDAD SUPERIOR, PRECIOS ECONÓMICOS Diríjase los pedidos a los almacenistas o a la Sociedad "NUEVA MONTAÑA". Apartado 36-Santander

Garage Central Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT NUEVOS MODELOS OVERLAND Turismo y Sedan, m.º 61. WILLYS-KNIGHT. Sin válvulas. Turismo y Sedan, modelos 64 y 67, de cinco y siete plazas. Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 8-13.—SANTANDER.

HARINAS DE MAIZ Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

LA PIÑA TALLADA Se tallan, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. PASEO DE ESCALANTE, 4.—TELÉFONO 8-28.—FABRICA: Cervantes, 39

RENAULT 6 C. V. TRES ASIENTOS Torpedo. 13.100 francos. Conduccion inferior. 11.900 — Cabriolet. 15.400 — 10 C. V. TRES ASIENTOS, FRENOS A LAS CUATRO RUEDAS Torpedo. 20.800 francos. Coupe. 26.300 — OCASION. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas. Agencia. — Garage Vallina y C.

SASTRE Se reforman y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes — perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes de los quinientos pesetas. MORET núm. 19 segundo

Alquiler de encerados para tapar mercancías en toneleros y vagones ferrocarril. GERARDO GONZALEZ Almacén: MADRID, núm 9 Teléfono 9 18. — SANTANDER

Traspaso tienda comestibles muy acreditada y sitio céntrico. Informar a la administración. PIANO SE VENDE. Magallanes, 21, 1.º VENDO mostrador, estantería y velador. Calderón, 26, 1.º

PARA INVIERNO

Gran surtido en zapatos modelos fantasía para señora. Zapatillas de todas clases.

Botas en becerro americano: engrasado y negro

Calzado con suela goma cosida ROMPE ROCA

TIPOS ESPECIALES



EL MEJOR CALZADO!!

Cucursal número 5.

Calzados

Amós de Escalante, n.º 8.

Vapores Correos Franceses

Compagnie Generale Transatlantique

Rápidos, a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

LAFAYETTE	6 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
FLANDRE	el 22 de diciembre.
ESPAGNE	el 6 de enero de 1924.
FLANDRE	el 22 de enero.
CUBA	el 6 de febrero.
ESPAGNE	el 22 de febrero.
CUBA	el 22 de marzo.
FLANDRE	el 6 de abril.
LAFAYETTE	22 de abril.
CUBA	el 6 de mayo.
ESPAGNE	el 22 de mayo.
FLANDRE	el 17 de junio (para HABANA sola) ente.
CUBA	el 22 de junio.
FLANDRE	el 22 de julio.
ESPAGNE	el 22 de agosto.
CUBA	el 6 de septiembre.
FLANDRE	el 22 de septiembre.
ESPAGNE	el 6 de octubre.
CUBA	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	7 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE	22 de diciembre.

Reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda 25, bajo.—Teléfono número 58.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros: cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor VEENDAM, saldrá el 15 de noviembre. (Viaje extraordinario)

" SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre.
" EDAM,	" el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM	" el 6 de febrero.
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" EDAM,	" el 9 de abril.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz....	> 1.350,00	> 925,00	> 589,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 582,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LÍNEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de NOVIEMBRE—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y condiciones a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicas, desde Santander a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.

El día 15 de noviembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento

Admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas: comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros. Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJÓN y SANTANDER

Francisco García—Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 38

Teléfono 335—Telegramas y telefonemas: "Frangarcia".

SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

Los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo vapor

KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

CIEN TERCERA CLASE 1tas. 432,50.

En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje y los de dos años, gratis.

Los pasajeros disfrutarán de comida a la española cuando cocineros y camareros españoles para el servicio. Llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

IMPORTANTE: Todos los niños menores de cinco años necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Para los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.—Santander

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de noviembre, el vapor **Holsatia**

El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.º—Santander

Aprovechen la ocasión

El ebanista Primitivo Gutiérrez, recluso en el penal del Dueso, vende todos los muebles finos, que tiene construidos, de nogal y satén, barnizados a muñeca, a precios reducidos, por cumplir su condena en el mes de diciembre próximo y marcharse a su casa. Se pueden ver en el mismo penal.

Urgentemente

vendo en 4.000 pesetas, EL TROEN, cuatro asientos, 10 HP toda garantía. Informa: Bolado frente a Correos.

CASITA

que consta de entresuelo, dos pisos, huerta, pato y gallinero, bien situada y soleada, se vende llave en mano. Rubio, 2, 3.º. Informar.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen sitio de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, Torrelavega

ANISOSA Solución Benedicto

Preparado compuesto de esencia de anís. Sustitución gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 10 pesetas. Bicarbonato de sodio purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—Santander. De venta en las principales farmacias de España. Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Acto solemnisimo.

Llegada a Madrid de los restos del teniente coronel Primo de Rivera.

MADRID, 14.—A las nueve de la mañana, y en el expreso de Andalucía, llegaron a Madrid los restos del heroico teniente coronel de Alcántara don Fernando Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.

Esperaban en la estación el general Milans del Bosch, jefe de la Casa Militar del Rey; los generales del Directorio; el director general de Orden público; el director general de Velada, en representación de la Orden Militar de Alcántara; el marqués de Cordera; los generales Ortas, Centeno, Fernández Pérez, González Valdés; coronel Riquelme; teniente coronel de la Guardia civil, señor Tenorio, ayudante del general Zubia; director del «Telegrama del Riff», señor Llobera; entidades, personalidades, y numeroso público.

También esperaban en andenes los ex prisioneros de Axdir, comandante Zaragoza, capitanes Sáinz y Gómez López, y teniente Troncoso.

Se encontraba, igualmente, en la estación la cantinera de Monte Arruit, María Gómez, herida cuatro veces.

El furgón de cola del convoy, venía convertido en capilla ardiente.

Los restos llevaron encerrados en una caja de ébano con guarniciones de plata.

Daban escolta al féretro, oficiales de Alcántara, entre los que figuraba el teniente coronel de Pozoblanco, que también sufrió el cautiverio.

Desde Aranjuez venían en el mismo tren el presidente del Directorio, con sus ayudantes López Varela y Labastida; generales Saro y Berenguer y todos los del primitivo Directorio; el hijo del finado, don Fernando; el gobernador de Madrid, duque de Tetuán; el general Llerda, y el coronel, comandantes y oficiales del regimiento de Alcántara, entre los que figuraba el príncipe don Gabriel Borbón.

Al descender del convoy, el general Primo de Rivera conversó con los padres de algunos muertos en campaña.

Luego, dirigiéndose al cadáver de su hermano, dijo:

—Hay vienen los restos del teniente coronel Primo de Rivera y con él el espíritu de todos.

El féretro fué sacado a hombros del teniente coronel Campomanes, del comandante Zaragoza, y los capitanes y tenientes compañeros del finado.

La sala de espera de primera clase se había habilitado para capilla ardiente.

En el centro se instaló un severo túmulo y junto a una de las paredes un altar.

Las paredes se cubrieron con crespónes.

En el altar se colocó un magnífico Cristo de plata.

Dieron guardia al féretro oficiales del regimiento de Alcántara en traje de campaña y cuchillo calado.

La primera misa la celebró el director del Colegio de San Ildefonso, padre Nieto, que fué profesor del teniente coronel finado.

Todos los asistentes escucharon la misa.

Las demás misas las celebraron otros capellanes y entre ellos el capellán mayor laureado, del Hospital Militar de Carabanchel, padre Moreno.

Sobre el féretro se colocó una sola corona de flores naturales combinada con la de la laureada de San Fernando.

Llevaba, además, la siguiente inscripción: «El ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central, al teniente coronel Primo de Rivera».

El féretro fué colocado más tarde en el andén de la estación, dándole también guardia los oficiales de Alcántara.

Poco antes de las once llegó Su Majestad el Rey en automóvil, con sus ayudantes.

El Monarca llevaba las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, y con ellas en la mano se acercó al féretro diciendo:

—En nombre de la Patria, y como recompensa a vuestro comportamiento heroico, os nombro caballero de la Orden de San Fernando.

Luego besó la cruz y la depositó sobre el féretro. Este fué cubierto con la bandera española.

Inmediatamente se formó la comitiva, a la cabeza de la cual marchaba el Rey.

La presidencia de honor la formaban el general Primo de Rivera y todos los generales del Directorio.

Al ponerse en marcha la comitiva, Su Majestad el Rey invitó al hijo del finado, don Fernando, a que ocupase su izquierda, como así lo hizo.

En la comitiva figuraban también los embajadores de Italia y Estados Unidos y los agregados militares y navales de las Embajadas.

Al llegar el cortejo fúnebre a la plaza de Canovas, el Rey se colocó con la presidencia a un lado del féretro y ante éste desfiló toda la comitiva, dando los oficiales los saludos de guardia.

Seguidamente desfilaron las tropas por el orden señalado previamente.

El Rey marchó seguidamente a Palacio.

El fúnebre cortejo siguió por la Carrera de San Francisco, Puerta del Sol, calle Mayor, etc., hasta la Sacramental de San Isidro.

Allí fueron depositados los restos del teniente coronel en mausoleo levantado por el escultor señor Beullire, con el ceremonial de costumbre.

El acto resultó solemnisimo.

Un tenorio austriaco.

La ingeniera estrategema de von Ankerman.

VIENA.—Es comidilla de todos los mentideros elegantes de esta capital, comentario obligado de todos los salones, un suceso que revela el buen humor vienés y del que ha sido protagonista Rodolf von Ankerman, anciano prócer, ex oficial de la Guardia del emperador Francisco José, quien, en su juventud, gozó justa fama de amador erasmiano y adorado don Juan.

Von Ankerman tuvo la humorada de celebrar el sexagesimo aniversario de su nacimiento con un banquete, al que invitó a ocho de sus amantes de época ya lejana. Presidía la mesa, reglamentariamente y espléndidamente abastecida, la esposa del anfitrión, bondadosísima dama que se asoció de buen grado a la humorada de su ilustre cónyuge.

A los postres hubo una escena trágica al revelar von Ankerman cómo había burlado a las ex bellas. Resulta que von Ankerman había descubierto una estrategia eficaz para conseguir el amor de cuantas mujeres casadas constituiran su capricho. Cuando creía llegado el momento oportuno, haciendo una escena digna del más consumado actor, y como imponente un sacrificio heroico, les entregaba su anillo alianza y conseguía que ellas, a su vez, le entregaran el suyo. Claro es que el segundo anillo de que se desprendió era el que le había dado su primer amante. Así sucesivamente fué cambiando anillos, que no eran el suyo propio, que rara vez usaba. Esta treta le dió siempre espléndidos resultados y le permitió aparecer ante los ojos de su dama como un apasionado y romántico amador.

He aquí cómo explicó el ex oficial de la Guardia la historia del primer anillo que entregó haciéndolo pasar como el que señalaba la fecha de su boda:

«El primer anillo que yo entregué, señoras, me lo regaló una humilde mujer por gratitud.

Un día, yendo por una estrecha calle de Pest, un caballo desbocado iba a atropellar a la infeliz, que, en su azaramiento al huir del peligro, cayó en medio de la calzada. Me arrojé sobre ella, salvándola de una muerte segura. La pobre mujer, con lágrimas en los ojos, me suplicó aceptara su anillo de

compromiso. Yo no quería aceptar, pero ella me obligó, diciendo: «Soy viuda, a nada me comprometo, este anillo, que usted el anillo de recuerdo de mi agradecimiento y Dios quiera me sirva de amuleto, le da a usted una parte en aquellas empresas que usted le quiera tener». Recíbralo la mujer; el anillo fué un verdadero sportbouquet en mis empresas amorosas. Yo nunca hice entrega de mi alianza, que aún conservo, como he entregué mi verdadero amor, que siempre reservé para mi esposa casada. Así, pues, señoras, cambian entre sí sus anillos, pues el que lleva la última de mis amadas es el que me dió la penúltima, et sic, de ceteris».

Las damas se rieron un poco tristes al principio, al considerar que habían sido objeto de una burla; pero como ya en todas ellas estaba apagado por los años el fuego de las pasiones, reaccionaron pronto y renació la alegría en la sala del banquete. Hubo los brindis obligados y, con ellos, los perdonos y excusas, y von Ankerman levantó su copa «per el amor inercial, única razón de la vida», según dijo en un emocionante párrafo.

El suceso terminó como las operetas, en que son maestros los vieneses.

Provincias en que se espera la investigación que no llega.

Que nosotros recordemos, esperan con impaciencia—más que impaciencia, necesidad—que se an investigados sus Ayuntamientos rurales, las siguientes provincias:

Alava, Asturias, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón, Gerona, Huelva, León, Llerida, Lugo, Murcia, Santander, Tarragona y Toledo.

Nos permitimos recordárselo al Directorio.

Se hace preciso que el general directorial encargado de la investigación municipal lo recuerde, a su vez, a los gobernadores respectivos, que con muy buena fe, sin duda, se hallan entregados a los funcionarios civiles que colocó la vieja política en sus puestos actuales, y así permiten que en millares de pueblos todo continúe igual o peor que estaba antes del 13 de septiembre.

Ecós de sociedad

En el vapor «Veendam» sale hoy para Méjico el señor don Bernardo Rueda Arce, consejero y accionista de la Compañía petrolera The Veracruz-Méjico.

Le deseamos un feliz viaje.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Sesiones municipales.

Se aprueba el presupuesto extraordinario para 1923-1924

La sesión municipal de ayer dió comienzo a las seis en punto.

Presidió el señor Cospedal y asistieron los concejales señores Pérez, Callejo, Berán, Valle, Gáliz, González, Corrales, Amor Arroyo, del Campo, Callejo, Maestro, Movinckel, Collantes, Herrero, Eguitior, Soñana, Rosales, Varela, Cortiguer, Gómez (G.), Colongues, Sotarrío, Adonaco, Barquín, Casuso, Incera, Sainza A., Llano y Pascual.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Asuntos antes del despacho.

Se da lectura a un informe del arquitecto don Valentín Lavín del Moral, referente a la tasación de los terrenos del Hipódromo de Bella Vista.

Dichos terrenos son aproximadamente 8.800 metros cuadrados, valorados en 1.250.000 pesetas.

Esta informe está hecho al objeto de que el alcalde, al rendir cuentas, pueda presentar la valoración de todas las propiedades del Municipio.

—El jefe de la limpieza pública da cuenta de que el burretero Sivilio Cuesta ha cometido faltas en el servicio, siendo en ello reincidente.

La Corporación aprueba por unanimidad la resolución del alcalde.

—Don Ricardo R. Pellón presenta un escrito solicitando la modificación de la marquesina que se está colocando en la casa número 2 del Paseo de Pereda.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Orden del día.

Se acuerda clasificar al mozo Jacinto López Edesa.

—Se niegan socorros a doña Ana Cós Cabrillo y doña Felonia Gutiérrez.

—La Comisión de Hacienda presenta un dictamen para que no se sean condenados los arbitrios sobre espectáculos públicos, como tiene pedido, la Sociedad Real Racing Club.

El señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

El señor Negrete manifiesta que la Comisión sólo ha mirado la forma de arbitrar recursos, añadiendo que el

señor Gómez Collantes dice que debe continuarse como anteriormente; es decir, eximiendo del pago de dichos arbitrios al Racing, en lugar de subvencionarla como a las demás entidades deportivas.

El señor Llano entiende que el Ayuntamiento no es una Casa de Beneficencia y que lo que hace falta es recaudar dinero a todo trance.

Añade que la Comisión sostiene el dictamen y pide que éste sea votado inmediatamente.

gravamen al Racing Club, no ha de sermerman en nada su vida profesional.

Se vota el dictamen y se aprueba por 26 votos contra 3.

—Se acuerda no rebajar el arbitrio sobre inquilinato, como tiene solicitado don Angel Ilera.

—Con el voto en contra del señor Gómez Collantes se aprueba el presupuesto extraordinario para 1923-24.

—Se autoriza a doña Asunción de Rueda para construir una casa en la calle del Arcillero, número 25.

—Se conviene en destinar el piso del nuevo edificio instalado donde estuvo el antiguo Ateneo a Juzgado municipal.

—En votación nominal, y por 18 votos contra 11, se niega una papeleta en Monte a don Casimiro Lanza.

—Queda enterada la Comisión del importe de las cuentas de la semana.

—A don Ricardo Ruiz Pellón se le autoriza para instalar una marquesina en el número 3 del Paseo de Pereda.

—Don Antonio Solana pide instalar un kiosco en la Alameda de Jesús de Monasterio.

Se desecha tal pretensión, por 3 votos contra 4.

—Se aprueban las bases para la confección del padrón de pobres.

—Queda sobre la mesa, para su estudio, el reglamento de la asistencia domiciliaria.

—De los asuntos sobre la mesa se acuerda negar una diferencia de sueldo solicitada por don Leonardo Corchategui.

En la sesión de ayer se dió lectura a una proposición del señor Gómez Collantes, para que las horas de oficina del personal de la Casa, sin perjuicio de las extraordinarias que sean precisas, sean de nueve de la mañana a una de la tarde.

Sobre este asunto se promueve un debate, por entender algunos capataces que el Real decreto del Directorio, en este asunto, señala un horario de diez a dos, y otros que tienen relación con los empleados del Municipio.

Se acuerda, al fin, el facultar a la Alcaldía para consultar tales extremos a la Superioridad.

En tal sentido se cursó anoche un telegrama a Madrid, preguntando el Real decreto afecta a los Municipios y si pueden variarse los horarios.

A las 7,15 de la tarde se levanta la sesión.

Crónicas cortas.

Saber desear.

La ciencia de saber vivir está condensada en la ciencia de saber desear.

¿Qué difícil es saber desear!

Supone no sólo una inteligencia que sabe lo que quiere, y quiere lo que debe, sino también una voluntad que puede lo que la inteligencia quiere.

Es decir, que ello supone la victoria de uno mismo en todo aquello que es más difícil de vencer: nuestros deseos intelectivos, nuestras tonías que meras, nuestras necias pretensiones, nuestros nefastos prejuicios, etc.

El saber desear implica saber conocerse a sí mismo, y cuán pocos son los que gustan de este conocimiento.

Cuántas veces deseamos una cosa, y ordenadamente a la luz serena de la razón y ponderando con mucha cautela y mucha humildad—la humildad es la verdad de lo que somos—el causal de fuerzas de que disponemos para conseguir aquella cosa.

Estemos siempre atentos a las realidades circundantes y aprovechemos siempre aquellas circunstancias propicias al logro de nuestro sabio deseo.

Tengamos presente que un hombre fuerte debe provocar siempre la presencia de cuanto estime favorable para la consecución de su anhelo.

Una vez que éste sea logrado, haced un nuevo recuento de vuestras fuerzas acometad con brío nuevas halagadoras empresas; pero siempre con ardiente esperanza en vosotros y una muy bien disimulada desconfianza en los demás.

En fin, sea ésta vuestra divisa: **Saber desear**, que quiere decir: saber pensar, saber obrar, saber triunfar, saber vivir...

Juan IZQUIERDO



EN EL INFANTA ISABEL.—Nipón o Lázaro, el enorme tenor que tiene entibalsado al mundo lirico, conio fe- l... en la toldilla del buque que le lleva con los suvos a América. Altra-cu cara la delicia de los largos viajes he- chos lujosamente a través de la tierra o la realidad de su próximo triunfo en los pais de allende el mar? Quizás eso sea para él lo menos emotivo y lo más olvidado y piense sólo en la po- cña Orlanda, que juega incansable y clogromento en la toldilla, al lado de mamá. (Foto Samot.)